

AYUNTAMIENTO DE MADRID. MASCARILLAS SINCLAIR.

LAS NOTICIAS

23.04.23

EL JUEZ AMPLÍA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

LA MEDIADORA EN LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA DICE HABER PERDIDO TODOS SUS CORREOS Y QUE NO COBRÓ COMISIÓN

"PARA MÍ SOLOMON ES ABSOLUTAMENTE CONFIABLE": ASÍ SE COCIÓ LA SEGUNDA ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

CORRESPONDENCIA DE UNA ESTAFA: EL OTRO SECRETO DE ALMEIDA CON LAS MASCARILLAS SE LLAMABA PHILIPPE H. SOLOMON

EL JUEZ ORDENA LOCALIZAR EN REINO UNIDO AL EMPRESARIO FRANCÉS QUE VENDIÓ A MADRID MASCARILLAS DEFECTUOSAS POR 1,2 MILLONES

LA CONCEJALA DE HACIENDA DE ALMEIDA GESTIONÓ LA SEGUNDA COMPRA DE MASCARILLAS QUE ACABÓ EN ESTAFA

EL JUEZ TRATA DE AVERIGUAR SI EL AYUNTAMIENTO DE MADRID HIZO ALGUNA RECLAMACIÓN A SOLOMON TRAS PERCATARSE DE LA ESTAFA

LA JUSTICIA REABRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR LA COMPRA DE 500.000 MASCARILLAS

UN JUEZ REABRE LA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA SEGUNDA ESTAFA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

UN LADRÓN FRANCÉS DE CHEQUES QUE USA NOMBRE FALSO ESTAFÓ 1,2 MILLONES A MADRID EN MASCARILLAS INSERVIBLES

NINGUNA OFICINA COMERCIAL DEL GOBIERNO EN EL EXTERIOR CONOCÍA AL PROTAGONISTA DE LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA

UN RECIBO BANCARIO CONFIRMA EL SEGUNDO PAGO A LA OTRA PRESUNTA ESTAFADORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SOLOMON, EL EMPRESARIO DENUNCIADO POR EL EQUIPO DE ALMEIDA: "NUNCA PAGUÉ COMISIONES Y CREO QUE AHÍ EMPEZÓ EL PROBLEMA"

INFOLIBRE LOCALIZA A PHILIPPE SOLOMON, EL EMPRESARIO ACUSADO DE LA SEGUNDA GRAN ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

ERREJÓN PIDE A EXTERIORES QUE AVERIGÜE LOS DATOS DE LA OTRA EMPRESA SOSPECHOSA DE ESTAFA CON LAS MASCARILLAS

UNA EMPRESA QUE CONTACTÓ CON UN EDIL DE ALMEIDA MEDIÓ EN EL OTRO CONTRATO BAJO SOSPECHA Y 20 MÁS

LA JEFA DE COMPRAS DE ALMEIDA DECLARÓ QUE EL OTRO CONTRATO INVESTIGADO POR ESTAFA LLEGÓ POR UNA INTERMEDIARIA: "ARACELI"

EL JUEZ AMPLÍA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El magistrado prorroga las pesquisas hasta agosto e insiste en interrogar al presunto autor del timo, al que intenta localizar en el Reino Unido tras darlo por desaparecido

El Juzgado de Instrucción Número 30 de Madrid ha ampliado la investigación sobre la segunda presunta estafa millonaria al Ayuntamiento de Madrid perpetrada con la venta de mascarillas defectuosas durante lo peor de la pandemia. El magistrado Jorge Israel Bartolomé ha acordado prorrogar estas pesquisas hasta el próximo 8 de agosto, al considerar que quedan pruebas por practicar. Entre otras, el juez insiste en interrogar al supuesto autor del timo, Philippe Haim Solomon, al que la Policía dio por ilocalizable tras esfumarse y al que ahora sitúa en el Reino Unido. El sumario señala que este empresario, que se encontraba al frente de la compañía Sinclair and Wilde, engañó presuntamente al Consistorio y le suministró 500.000 tapabocas deficientes a cambio de 2,5 millones de euros, como reveló EL PAÍS.

A través de un auto dictado el 7 de febrero, el juez da luz verde a seguir adelante con la causa —que se reabrió en junio de 2022 tras archivarse una primera vez en julio de 2021 ante la imposibilidad de encontrar a Solomon—. El magistrado no solo considera que aún quedan por recabar pruebas que ya se han ordenado, sino que podrían aparecer indicios que obligaran a indagar nuevas “derivadas”. En este sentido, partidos de la oposición en el Ayuntamiento (como Más Madrid), personados como acusación popular, han planteado que se investigue la posible responsabilidad de cargos municipales.

El 14 de abril de 2022, con el país conmocionado por el supuesto timo urdido también por los empresarios Luis Medina y Alberto Luceño, EL PAÍS desveló la existencia de esta segunda presunta estafa. A diferencia de la investigación contra Solomon, la causa contra Medina y Luceño sí ha podido avanzar, y otro juzgado diferente los procesó precisamente la pasada semana por engañar a la Administración local para embolsarse casi seis millones de euros en comisiones con la venta de mascarillas, guantes y test anticovid al Ayuntamiento de la capital.

Sin embargo, el juez Jorge Israel Bartolomé se ha encontrado con un gran escollo en el caso Sinclair: Philippe Haim Solomon ha permanecido en paradero desconocido. Los investigadores pidieron ayuda a la Policía de Nueva York para localizarlo, ya que su empresa se encontraba radicada en la ciudad norteamericana. Pero, al llegar a la supuesta sede de sus oficinas, los agentes se toparon con que allí no había nada. De hecho, las usaba un tal Henry M. F., que les dijo simplemente que, “como un favor a un cliente”, permitió que Sinclair usara esa dirección postal. Este individuo añadió que solo había hablado en alguna ocasión con Solomon por “videollamada o email”, y que nunca lo conoció en persona y creía “que vive en algún lugar de Europa”.

Ya en 2022, el juez recibió una “nueva pista” sobre el paradero del empresario. En una resolución, el magistrado indicó que el hombre se mueve con dos identidades (Philippe Haim Solomon y Philippe Víctor Chaim Hababou) y tres pasaportes (de Israel, Guinea Bissau y Francia), constándole un domicilio en Londres. Por ello, pidió ayuda a las autoridades británicas para localizarle y citarlo. Es más, el instructor ya ha fijado incluso una fecha para interrogarle si se logra encontrarlo: el próximo 26 de mayo. Según fuentes de las acusaciones, aún no se les ha notificado que se haya conseguido. El diario Infolibre publicó una conversación con él tras contactarle a través de internet, en la que dice que sí estaría dispuesto a colaborar con la justicia española: “No estoy en absoluto escondido”.

El 23 de marzo de 2020, a los pocos días de decretarse el gran confinamiento y con millones de españoles encerrados en sus casas, el Ayuntamiento de Madrid dio luz verde a la compra de medio millón de tapabocas a Sinclair and Wilde por 2,5 millones de euros. Solo un día después, el 24 de marzo, se hizo el primer abono por 1,25 millones. El 14 de abril se emitió el segundo pago por la misma cantidad. El Consistorio recibió el material el 23 de abril; pero el director de Operaciones del Plan de Emergencia Municipal advirtió el 4 de mayo que, tras analizar las mascarillas, “existen indicios suficientes para presuponer que no se ajustan a los requisitos

técnicos, ni a la normativa española ni europea". Se intentó a partir de entonces contactar durante meses sin éxito con Philippe Haim Solomon. Pero este se esfumó.

<https://elpais.com/espana/2023-04-14/el-juez-amplia-la-investigacion-sobre-la-segunda-estafa-millonaria-de-mascarillas-al-ayuntamiento-de-madrid.html>

LA MEDIADORA EN LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA DICE HABER PERDIDO TODOS SUS CORREOS Y QUE NO COBRÓ COMISIÓN

La empresaria afirma, además, que su contacto con Sinclair & Wilde fue a través de otra empresa llamada Delphos

En su declaración ante el juez, sostiene que la consultora de Philippe Solomon le generó confianza por su posicionamiento en el comercio internacional

Continúa avanzando la investigación en relación con la segunda gran estafa al Ayuntamiento de Madrid durante la pandemia. El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid, Jorge Bartolomé, ha tomado este viernes declaración en sede judicial a la empresaria que medió entre la consultora estadounidense Sinclair & Wilde y el equipo de Almeida para la compra por 2,5 millones de euros de una remesa de 500.000 mascarillas que nunca pudieron llegar a utilizarse. Durante su comparecencia, la administradora única de Aifos Servicios Legales y Consultoría, Araceli Vida, ha señalado que nunca cobró comisión por sus labores de intermediación y ha resaltado que su relación con la firma extranjera, que le generó confianza por su posicionamiento en el comercio internacional, fue a través de otra compañía. Además, ha señalado que hace unos meses perdió todos sus mails.

La abogada y economista ha sido desde el principio una pieza clave en el caso. Al fin y al cabo, ella es el nexo de conexión entre la Administración madrileña y la firma dirigida por el empresario franco-israelí Philippe Solomon. Su nombre llegó a dependencias municipales a través del abogado Carlos Fernández-Pita González. El 21 de marzo de 2020, el letrado reenvió un correo a Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en el que la administradora única de Aifos se presentaba y ofrecía sus servicios para "buscar la mejor oferta de suministro" entre las fábricas con las que trabajaba. Un mail que el concejal reenvió a su vez a la presidenta de la funeraria municipal, Inmaculada Sanz Otero. Por aquel entonces, todas las contrataciones se hacían a través de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios.

Durante su declaración ante el juez, según señalan fuentes jurídicas, la testigo ha reconocido que en los momentos duros de la pandemia ofreció la posibilidad de conseguir suministro de material sanitario "a diferentes empresas y administraciones", aunque de este último grupo solo consiguió "fraguar contratos" con el Ayuntamiento de Madrid. En relación con esto, ha sostenido que se puso en contacto con un tal "Charlie" –las acusaciones sospechan que se refiere a Fernández-Pita– por recomendación de una periodista y que, tras ese correo, se pusieron en contacto con ella desde el consistorio de la capital. A partir de entonces, comenzó su interlocución con la jefa de compras, Elena Collado, si bien recuerda haber intercambiado algún correo también con Engracia Hidalgo, delegada de Hacienda.

"Mera transmisora de documentación"

Vida se ha identificado durante su declaración, según las mismas fuentes, como "mera transmisora de documentación", al tiempo que ha asegurado que le "mereció confianza" Sinclair por ser una empresa "posicionada en el comercio internacional". Esto último es algo que se desprende de los emails, desvelados por infoLibre, que intercambió con Collado durante las apresuradas negociaciones para la adquisición de los tapabocas. "Como ves es tremendamente serio (...), nos está dando todo tipo de garantías para que nos fiemos de él. Para mí es absolutamente confiable", señala en uno de sus mensajes tras explicar a la jefa de compras del consistorio que el proveedor les estaba ofreciendo la posibilidad de pagar por cuenta escrow, lo que permitía que la mitad del dinero no se liberase hasta la comprobación de que la mercancía embarcada era la que se había encargado.

La empresaria ha apuntado que llegó hasta Sinclair & Wilde a través de otra compañía: Delphos. Sobre esta empresa, consta en el sumario del caso un correo electrónico que un tal Christian García, quien se presenta como CEO de Delphos Inversiones Europeas, envía a Collado después de que el Ayuntamiento de Madrid se sintiera estafado con las mascarillas recibidas. En el mail, sostiene que Solomon defiende que nunca se le ha contactado "directamente" desde el consistorio "para expresarle la no conformidad de las mascarillas" y resalta que desde Sinclair no reconocen como "válidas" las conversaciones con Delphos porque él no es "el cliente". Por eso, desde esta última firma recomiendan escribir formalmente a Sinclair reclamando "la no conformidad con el producto" y que se abra una vía de comunicación con la consejera de Asuntos Económicos de la Embajada de Estados Unidos para ver cómo proceder.

En este sentido, y siempre según las mismas fuentes, Vida ha reconocido haber mantenido contactos tanto con la gente de Delphos como con el propio Solomon "en algunas ocasiones", aunque ha señalado que a él no le ha visto nunca en persona. Además, ha asegurado al juez que ella no cobró comisión por intermediación "alegando que, por ética profesional y dado que la operación no salió bien, no quiso hacerlo". Y ha apuntado que "todos los correos de su cuenta" se borraron "accidentalmente" hace algunos meses.

La compraventa está siendo investigada en el Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid por un presunto delito de estafa agravada. De hecho, su titular ya ha decidido librar una comisión rogatoria a Reino Unido para localizar y citar al empresario, al que se le puede encontrar bajo dos identidades –Philippe Haim Solomon o Philippe Víctor Chaim Hababou– y que puede operar con tres pasaportes diferentes: uno israelí, otro de Guinea Bissau y un último de Francia. "No se tiene constancia que el investigado haya residido en España, o se le pueda localizar aquí", aseveraba a mediados de mes el juez, quien también dejaba constancia de que una de las partes en el proceso había aportado un posible teléfono de contacto. Una vez localizado, el instructor dice que deberá comparecer en el juzgado "el próximo 26 de mayo a las 10 de la mañana". De no hacerlo, se podrá cursar una "orden de detención nacional o internacional".

https://www.infolibre.es/politica/intermediaria-segunda_1_1378278.html

"PARA MÍ SOLOMON ES ABSOLUTAMENTE CONFIABLE": ASÍ SE COCIÓ LA SEGUNDA ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

El sumario del 'caso Sinclair', al que ha tenido acceso infoLibre, desvela que el consistorio pidió ayuda a una consultora para reclamar por las mascarillas inservibles compradas a Philippe Solomon

"Están pesadísimos con que se lo venden a otro si no aceptamos pedido, por lo menos con una carta de aceptación", trasladó al Ayuntamiento de Madrid una abogada que hizo de intermediaria entre las dos partes

Todo comenzó con un correo electrónico enviado la madrugada de un sábado. En concreto, del 21 de marzo de 2020, pocos días después del inicio del confinamiento por una pandemia de coronavirus que había segado en ese momento la vida de un millar de españoles. El mail, que originalmente llega al buzón del abogado Carlos Fernández-Pita González, no es extenso. Son apenas tres párrafos en los que la letrada y economista Araceli Vida, administradora única de la firma Aifos Servicios Legales y Consultoría SL., se presenta y ofrece material sanitario en un momento en el que medio mundo se pelea por él. "Las fábricas nos están dando prioridad por la relación que nos une", asegura la titular de un pequeño despacho en la capital. Toda esa información es enviada a Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Y, de ahí, a primera hora de la mañana al buzón de Inmaculada Sanz, quien estaba al frente de una funeraria municipal que entonces canalizaba la contratación de emergencia.

Toda esta cadena de mensajes marcó el inicio de la segunda supuesta gran estafa al Ayuntamiento de Madrid. Al menos, es la primera comunicación que el equipo de José Luis Martínez-Almeida ha trasladado al juez en relación con la adquisición a la consultora Sinclair&Wilde de medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros, uno de los precios unitarios por cubrebocas de este tipo más altos de entre los comprados por los once principales

consistorios de España. Una larga ristra de comunicaciones internas, a las que ha tenido acceso infoLibre, que han sido ya incorporadas al sumario de la investigación abierta en el Juzgado de Instrucción número 30 de la capital por un delito de estafa. Y que permiten reconstruir una operación que apuntaba a éxito y terminó siendo todo un fracaso.

"Para mí es absolutamente confiable"

Media hora. Eso fue lo que tardó la responsable de la funeraria en trasladar la propuesta a la delegada de Hacienda, Engracia Hidalgo, y a la entonces responsable de compras, Elena Collado, quien a partir de ese momento se convierte en la interlocutora oficial con la abogada. Ambas se intercambian, a lo largo de las siguientes horas, diferentes correos electrónicos. "Te llamo ahora porque esta mañana a las 7 de la mañana ya estaba yo tramitándolo, pero nos han quitado las mascarillas. He encontrado otras que podrían estar en 2 días aquí pero a más precio", le escribe Vida a Collado en la mañana del 23 de marzo. Cuatro horas más tarde, el alto cargo del consistorio tiene ya en su correo una factura proforma. El vendedor, Sinclair&Wilde, una consultora especializada en la provisión de soluciones geopolíticas afincada en suelo estadounidense.

Collado traslada todos los detalles a la presidenta de la funeraria y al área de Hacienda, con Hidalgo al frente. Hay que revisarlo todo. Sin embargo, el tiempo parece ir en contra. El vendedor presiona. Y la abogada informa de ello a su interlocutora. "Están pesadísimos con que se lo venden a otro si no aceptamos pedido, por lo menos con una carta de aceptación", escribe Vida a media tarde. La letrada le manda un modelo de misiva. Y pregunta a Collado si cree que es posible enviar en lo que resta de día el escrito. "Si no se hace, me temo que las mascarillas van a volar", desliza. Además, le señala que el proveedor ofrece la posibilidad de pagar por cuenta escrow, de modo que la mitad del dinero no se libere hasta que se compruebe que la mercancía embarcada es la que se ha pedido. "Como ves es tremendamente serio (...), nos está dando todo tipo de garantías para que nos fiemos de él. Para mí es absolutamente confiable", remata.

Collado se pone de inmediato manos a la obra. Pide ayuda a sus compañeros, no tiene firma electrónica con la que rubricar la carta de aceptación. Pero Hidalgo sí. Y es ella, según la documentación a la que ha tenido acceso este diario, la que se encarga de estamparla en el modelo facilitado por la abogada que está haciendo de intermediaria entre las dos partes. En el encabezado del texto, el nombre de la persona destinataria: Philippe Solomon, director general de Sinclair&Wilde.

Mascarillas que no llegan y aumento de la desconfianza

Con esto resuelto, el Ayuntamiento de Madrid procede a pagar al proveedor la mitad de la mercancía. En concreto, 1,25 millones de euros. La fecha de entrega de las mascarillas, según figura en la factura, es solo tres días después del abono, el 27 de marzo. Pero los tapabocas, finalmente, no llegan. "Ayer fue un día malo. La mercancía retenida en Londres (las 500.000) y sin poder volar aún las de Croacia. Parece que nos las mandan de Shangay (ya nos han mandado hasta las fotos). Hoy no sé qué puñetas pasará...", escribe la responsable de compras por mail a varios compañeros del área de Hacienda a la mañana siguiente de la fecha que estaba prevista para la llegada de las mascarillas de Sinclair a la capital.

El empresario, que opera con dos identidades diferentes y dispone, según el juez, de pasaporte de hasta tres países –Guinea Bissau, Israel y Francia–, hace llegar una carta al consistorio a través de Vida. "Finalmente ha optado por pagar más para, según dice, enviarlo mañana. Veremos si esta vez lo cumplen", señala en el mismo correo remitido a Collado la abogada, que ya no parece tener una fe tan ciega en el hombre de negocios. En la misiva, Solomon se disculpa y dice que por "fuerza mayor" no van a poder entregar los bienes desde Reino Unido. No obstante, asegura que la mercancía saldrá hacia Madrid el 4 de abril. Y, para demostrarlo, envía copia de una transferencia hecha para alquilar una aeronave de, según sostiene en el escrito, Ethiopian Airlines.

A pesar de ello, comienza a cundir cierta desconfianza en Cibeles. De ahí que, debido a los "retrasos acumulados solo imputables al proveedor", la jefa de compras solicite a los proveedores

"una declaración jurada" firmada por Solomon en la que se garantice que "la mercancía a transportar es la correcta, tanto desde el punto de vista técnico, como en lo que afecta a las unidades contratadas" y les traslade que el consistorio contratará, para "mayor seguridad", un verificador "que ratifique todos los extremos necesarios (de calidad, cantidad y especificaciones técnicas) con anterioridad a la recepción del material pedido". El empresario, por supuesto, garantiza todos esos extremos. Y autoriza a los compradores a que lleven a cabo una inspección de los cubrebocas en Madrid si, para entonces, no han recibido un informe de inspección de China.

Pero, otra vez más, la mercancía no llega en el momento esperado. Por eso el equipo de Almeida trata de dar marcha atrás y recuperar el dinero de la primera transferencia. El 7 de abril, escriben un correo electrónico a la entidad bancaria solicitando "la retrocesión de la transferencia realizada". "Os adjunto el swift y el justificante de la misma", escribe Javier Ruiz Santiago, director Comercial y Financiero de la funeraria municipal, en un email dirigido a uno de los empleados de Bankinter. "Hemos cursado la correspondiente solicitud de retrocesión de fondos. No hay un plazo marcado para que contesten ya sea aceptando o declinando nuestra propuesta. Iremos revisando periódicamente y te tendremos informado", le dicen desde la entidad financiera. A pesar de ello, las conversaciones entre las partes continúan. Ahora el foco alrededor de esta operación deja de estar en Reino Unido o China y pasa a situarse sobre Turquía, que es desde donde finalmente terminarían llegando las mascarillas. Pero la desconfianza sigue estando presente. Por ello, el consistorio intenta comprobar todo por su cuenta. Así, Collado se pone en contacto con una compañía turca para ver si es verdad que esta firma, como parecen indicar una factura y una carta facilitadas por Sinclair&Wilde, tiene el ansiado medio millón de cubrebocas que esperan. En la factura, se observa que el comprador de la mercancía es la consultora de Solomon. Y que ha pagado 1,99 euros por unidad, menos de la mitad de lo que finalmente terminará abonando el consistorio por el producto.

"Tu palabra es oro para nosotros"

Con el paso de las horas, las dudas parecen que se van despejando. Y en el Ayuntamiento de Madrid activan la palanca para ejecutar el segundo pago, según la documentación en poder de infoLibre. Collado se lo traslada a la administradora única de Aifos Servicios Legales y Consultoría, con la que el contacto es permanente. "Te adjunto la orden de transferencia que se ha cursado desde la Empresa de Servicios Funerarios del Ayuntamiento de Madrid. Estaba preparada, lógicamente, desde hace varios días y ahora ya está activada", puede leerse en uno de los correos a Vida. Parece que todo está listo para que el avión despegue, por fin, de Turquía. Lo hará, o eso confían, en la mañana del lunes 13 de abril, tocando suelo español ya a media noche.

A primera hora de ese mismo día, el consistorio ordena la segunda transferencia por otros 1,25 millones de euros. Pero los planes vuelven a cambiar por enésima vez. La aeronave no llega en la fecha prevista.

Es, tras ese tercer fracaso, cuando la responsable de compras del Ayuntamiento de Madrid empieza a hablar directamente con Solomon por Whatsapp. Es el empresario, según el registro de mensajes, el que inicia la conversación. Es 17 de abril y ha pasado ya casi un mes desde que se procedió a la compra. El hombre de negocios escribe a Collado para decirle que el material se encuentra en la aduana y que en un par de horas estará todo listo. "Quizá el avión turco pueda partir esta tarde si les obtengo un permiso especial del Gobierno turco. Por lo tanto, necesito una carta oficial del Ayuntamiento o del Ministerio de Asuntos Exteriores español para la autorización de vuelo", resalta Solomon. Siete minutos después, Collado se pone a ello. Y antes de que acabe la mañana el alcalde, José Luis Martínez Almeida, estampa su firma en una misiva dirigida al ministro de Exteriores turco, Mevlüt Çavuşoğlu.

El escrito es enviado por la propia Collado a una dirección de correo electrónico que le ha facilitado el empresario. Es, supuestamente, el del miembro del Gobierno de Turquía. Da a entender que se la ha dado el titular de Exteriores de Guinea Bissau, con quien ha estado hablando, lo que evidencia lo bien posicionado que está el empresario franco-israelí. La responsable de compras confía en que todo salga bien, en que los cubrebocas estén en la capital

al caer la noche. "Aún tengo esperanza. El trabajo duro tiene su recompensa", le escribe a mitad de la tarde. Pero al final, nada de nada. Otro fracaso.

La conversación por Whatsapp entre ambos se prolonga durante días. Y, a pesar de los continuos retrasos y cambios de planes, Collado se muestra amable. "Te doy las gracias de todo corazón por las vidas que se salvarán gracias a tener mecanismo de protección. Tu palabra es oro para nosotros, gracias! te puedo llamar Felipe como a nuestro Rey???", le escribe en alguna ocasión. Al final, el avión llega en la medianoche del 22 de abril, un mes después de la compra. "Te deseo una buena continuación y si necesitas algo de mi, siempre estaré allí para ti", le escribe entonces el hombre de negocios. "Solo que cuando vengas a Madrid nos vayamos a comer a la plaza mayor. O a algún sitio bonito que te pueda enseñar", responde la responsable de compras.

Una empresa ayuda con la reclamación

Al principio, todo parece ir bien. Y así se lo traslada Collado a Solomon en un mensaje: "Me dice Inma que buena pinta, pero tenemos que pasarlas por Madrid Salud". No obstante, esa sensación cambia en cuestión de días. Parece que falta documentación. Y así se lo hace saber a la responsable de compras el gerente de Madrid Salud, Antonio Prieto. Pocos días después, el entonces jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Mario Tabasco, apunta en la misma línea en otro email enviado a la responsable de compras: "Esas mascarillas no aportan los Certificados de Conformidad UE de Tipo ni de producción, aportan unos certificados que parece que son pero a mi juicio no lo son". Un correo que Collado rebota a la abogada de Aifos, quien ha acompañado al consistorio en todo el proceso.

Solomon se compromete a proporcionar "todas las certificaciones necesarias". Pero, de un día para otro, deja de responder a los mensajes que le manda Collado. El último, a comienzos de agosto: "Hola de nuevo. Por favor, no podemos entregar las mascarillas a nuestros empleados porque no tenemos el certificado de conformidad del que hemos hablado varias veces. Si nos lo puedes enviar esta semana podemos zanjar este asunto. En caso contrario tendremos que proceder a la devolución del producto y, por vuestra parte, del dinero".

Para entonces, el consistorio ya está estudiando cómo hacer una reclamación. Para ello, recurre a una consultora especializada en intermediación en compraventas: Delphos Inversiones Europeas. Así consta en un correo recibido por la responsable de compras del consistorio pocas horas antes de que escribiese su último mensaje telefónico al empresario. El mail lo firma Christian Garcia, quien se presenta como CEO de la compañía. Dice que Solomon argumenta que nunca se ha contactado "directamente" con él desde el Ayuntamiento de Madrid "para expresarle la no conformidad de las mascarillas", que no ha recibido "ningún correo formal" en esta línea. "Whatsapp en Estados Unidos no es válido como manera de comunicarse, aducen", explica Garcia, quien también resalta que desde Sinclair no reconocen como "válidas" las conversaciones con Delphos alegando que no es "el cliente".

"Nosotros ya sabemos, según comentó Araceli, que en el momento en el que se pone en su conocimiento por vía Whatsapp o llamada, que las máscaras no son conformes y él ha intentado hacer 'algo' para intentar arreglar el problema de la certificación, con eso es suficiente", continúa el mail. Por eso, desde Delphos ponen sobre la mesa dos opciones. Por un lado, que se escriba formalmente a Sinclair&Wilde reclamando "la no conformidad con el producto", lo que hace Collado a través de correo electrónico al día siguiente. Por otro, que se abra una vía de comunicación con la consejera de Asuntos Económicos de la Embajada de Estados Unidos para que indique las "directrices a seguir".

Al final, el Ayuntamiento de Madrid terminó interponiendo una denuncia. Ahora, dos años después, el caso se está investigando en el Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid por un presunto delito de estafa. El instructor, Israel Bartolomé, ya ha decidido cursar una comisión rogatoria a Reino Unido para encontrar y citar a declarar el próximo 26 de mayo al escurridizo empresario franco-israelí, a quien este diario consiguió localizar el pasado mes de abril. Y, al mismo tiempo, ha llamado a declarar como testigos a comienzos de diciembre tanto a la abogada Araceli Vida, quien durante la pandemia medió en una veintena de contratos en varios contratos,

como a Mario Tabasco, el jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que avisó de los problemas con las certificaciones.

https://www.infolibre.es/politica/cocio-segunda-estafa-sanitaria-equipo-almeida_1_1366606.html

"CUANDO VENGAS A MADRID NOS VAMOS A COMER A LA PLAZA MAYOR": LOS MENSAJES DE LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA

"Acabo de pagar otros \$ 83000 hoy para asegurarme de que no haya un problema de última hora", escribió Philippe Solomon a Elena Collado una de las veces en las que el avión parece que va a salir hacia Madrid

"Solo que cuando vengas a Madrid nos vayamos a comer a la Plaza Mayor. O a algún sitio bonito que te pueda enseñar", le dijo la responsable de compras del ayuntamiento a Solomon cuando el material, por fin, llegó a Madrid

Viernes, 17 de abril de 2020. A primera hora de la mañana, la entonces responsable de compras del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, recibe un mensaje en su teléfono móvil del empresario franco-israelí Philippe Solomon, cara visible de la consultora Sinclair&Wilde. A pesar de que las relaciones comerciales entre ambas partes para la compra de medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros comenzaron más de tres semanas antes, es la primera vez, o al menos así consta en la documentación a la que ha tenido acceso infoLibre, que el hombre de negocios escribe directamente por Whatsapp a quien ejerce como interlocutora del consistorio con destacados proveedores en plena crisis sanitaria. Lo hace para informarle sobre el estado de la mercancía y las previsiones de llegada a suelo español. Y marca el inicio de una conversación de casi cuatro meses que parece feliz pero que se apaga lentamente en cuanto el consistorio se percata de que el material no puede ser utilizado por falta de certificaciones.

A mediados de abril, las relaciones entre ambas partes han pasado por altibajos. De hecho, el consistorio había dado orden al banco de intentar recuperar el dinero correspondiente al primer pago de 1,25 millones de euros que se había hecho a una cuenta en el Bank of America. "Por medio de la presente solicitamos la retrocesión de la transferencia realizada (...). El motivo de dicha solicitud es el incumplimiento del contrato por parte del proveedor beneficiario de dicha orden de transferencia", consta en un email remitido a Bankinter por parte del entonces director comercial y financiero de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios, a través de la cual el Ayuntamiento de Madrid estaba canalizando por aquel entonces la contratación de emergencia. Pero, al final, se terminó abonando la totalidad de lo acordado por las mascarillas.

Las conversaciones por mensajería telefónica con Collado, de hecho, se inician solo tres días después de que el consistorio hiciese el segundo pago por los 1,25 millones de euros restantes. Según la documentación que consta en el sumario judicial, a la que ha tenido acceso este diario, es el empresario el que se pone en contacto con ella para decir que el material se encuentra en la aduana y que en un par de horas estará todo listo. "Quizá el avión turco pueda partir esta tarde si les obtengo un permiso especial del Gobierno turco. Por lo tanto, necesito una carta oficial del Ayuntamiento o del Ministerio de Asuntos Exteriores español para la autorización de vuelo", resalta Solomon. Siete minutos después, Collado se pone a ello. Y antes de que acabe la mañana el alcalde, José Luis Martínez Almeida, estampa su firma en una misiva dirigida al ministro de Exteriores turco, Mevlüt Çavuşoğlu.

El escrito es enviado por la propia Collado a una dirección de correo electrónico que le ha facilitado el empresario. Es, supuestamente, el del miembro del Gobierno de Turquía. Da a entender que se la ha dado el titular de Exteriores de Guinea Bissau, con quien ha estado hablando. La responsable de compras confía en que todo salga bien, en que los cubrebocas estén en la capital al caer la noche. "Aún tengo esperanza. El trabajo duro tiene su recompensa", le escribe a mitad de la tarde. Pero al final nada, las mascarillas, encargadas el 23 de marzo, siguen sin llegar.

Desde entonces, el intercambio de mensajes se intensifica entre las dos partes. Sobre todo, cuando se incrementan las posibilidades de que el avión despegue de una vez por todas. El 19 de abril es uno de esos días. Se espera que la mercancía llegue a primera hora del 20. Parece que, ahora sí, todo está listo. Y eso es una fantástica noticia. "Acabo de pagar otros \$ 83000 hoy para asegurarme de que no haya un problema de última hora", apunta Solomon, quien recuerda a Collado que aunque "toda esta operación" le hará perder dinero, lo más importante es mantener su "palabra". "Perdí 1 millón con los chinos que no entregaron y he pagado muchos costos adicionales para asegurarme de que se entregan las máscaras", dice.

La alto cargo del consistorio, por supuesto, se lo agradece: "Te doy las gracias de todo corazón por las vidas que se salvarán gracias a tener mecanismo de protección. Tu palabra es oro para nosotros, gracias! te puedo llamar Felipe como a nuestro Rey???".

Tampoco ese lunes llega la aeronave con el material comprado. Solomon lo achaca a una "mala coordinación". De hecho, no tocará tierra en la capital hasta unas horas después. Es medianoche del 22 de abril. Y Collado, a la que el hombre de negocios ha ido actualizando la situación y enviando algunas imágenes de la aeronave, anuncia al empresario que todo ha salido bien con un mensaje simple: "Avión aterrizado". Tras esto, comienzan las felicitaciones. "Te deseo una buena continuación y si necesitas algo de mi, siempre estaré allí para ti", le escribe el hombre de negocios. "Solo que cuando vengas a Madrid nos vayamos a comer a la plaza mayor. O a algún sitio bonito que te pueda enseñar", responde la responsable de compras. De hecho, Solomon se compromete a ir "muy pronto" a la capital.

Al principio, y así se lo traslada ella con algunas imágenes, todo parece tener "buena pinta". "Pero tenemos que pasarlas por Madrid Salud", puntualiza. Sin embargo, a los pocos días se dan cuenta de que no todo va bien. Hay problemas con la certificación de los cubrebocas. Y, desde ese preciso instante, la conversación se convierte en una persecución constante para que el empresario aporte toda la documentación. Y se prolonga hasta el 3 de agosto, cuando, tras un mes sin respuesta, Collado manda un último mensaje: "Hola de nuevo. Por favor, no podemos entregar las mascarillas a nuestros empleados porque no tenemos el certificado de conformidad del que hemos hablado varias veces. Si nos lo puedes enviar esta semana podemos zanjar este asunto. En caso contrario tendremos que proceder a la devolución del producto y, por vuestra parte, del dinero".

Comisión rogatoria a Reino Unido

La compraventa está siendo investigada en el Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid por un presunto delito de estafa agravada. De hecho, su titular ha decidido esta misma semana librar una comisión rogatoria a Reino Unido para localizar y citar al empresario, al que se le puede encontrar bajo dos identidades –Philippe Haim Solomon o Philippe Víctor Chaim Hababou– y que puede operar con tres pasaportes diferentes: uno israelí, otro de Guinea Bissau y un último de Francia. "No se tiene constancia que el investigado haya residido en España, o se le pueda localizar aquí", asevera el juez, quien también deja constancia de que una de las partes en el proceso ha aportado un posible teléfono de contacto del empresario. Una vez localizado, el instructor dice que deberá comparecer en el juzgado "el próximo 26 de mayo a las 10 de la mañana". De no hacerlo, se podrá cursar una "orden de detención nacional o internacional".

Por otro lado, a través de una providencia, el juez ha aceptado en parte las peticiones realizadas por Más Madrid a finales de septiembre y ha citado a declarar a comienzos de diciembre a Mario Tabasco, jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, y Araceli Vida, la administradora única de la firma Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. Esta última testifical es "fundamental" a ojos de las acusaciones para "un completo esclarecimiento de los hechos". Al fin y al cabo, es una de las piezas clave, al haber hecho de intermediaria entre Sinclair&Wilde y el consistorio de la capital.

https://www.infolibre.es/politica/vengas-madrid-comer-plaza-mayor-whatsapp-segunda-estafa-almeida_1_1366273.html

EL JUEZ ORDENA LOCALIZAR EN REINO UNIDO AL EMPRESARIO FRANCÉS QUE VENDIÓ A MADRID MASCARILLAS DEFECTUOSAS POR 1,2 MILLONES

El instructor del caso libra una comisión rogatoria ante los indicios de que Philippe Haim Solomon reside en Londres pese a tener pasaportes francés, israelí y de Guinea Bisau

El juez Jorge Bartolomé Moriano ha dictado una comisión rogatoria internacional a efectos de localizar para su citación como investigado a Philippe Haim Solomon, quien vendió al Ayuntamiento de Madrid mascarillas defectuosas que, en plena pandemia del Covid, supusieron un desembolso para las arcas públicas de 1.250.000 euros. En el auto, al que ha tenido acceso elDiario.es, el juez considera que hay indicios de un delito de estafa en la conducta de Solomon.

Philippe Haim Solomon ofreció 500.000 mascarillas al Consistorio por 2,5 millones de euros casi al mismo tiempo que los comisionistas españoles Alberto Luceño y Luis Medina. Cuando el equipo de Martínez-Almeida se dio cuenta de que las mascarillas de Solomon eran inservibles, ya habían volado 1.250.000 euros de dinero público en dirección a la cuenta bancaria del supuesto empresario radicado en Nueva York.

El producto, añade el magistrado, “no cumplía con las exigencias requeridas para su uso y destino”. Del investigado dice que tiene pasaportes israelí, de Guinea Bissau y francés. En este último figura una dirección de Londres. El juez concluye que es en Reino Unido donde hay indicios de que resida el presunto estafador.

Bartolomé Moriano ha citado igualmente, a petición de las partes, como testigos a una mujer que hizo de intermediaria entre Solomon y el Ayuntamiento y a Mario Tabasco, jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, quien también ha declarado en el caso de las mascarillas de Medina y Luceño. Ante el juez, Tabasco explicó que las mascarillas de Medina y Luceño “no eran válidas”, pese a la versión del Ayuntamiento de que eran de gran calidad.

Las dos presuntas estafas al Consistorio de la capital corren tan paralelas como que la oposición tiene noticia de ambos ofrecimientos en el mismo chat de whatsapp que se abrió la madrugada del 24 de marzo de 2020. La adquisición de material sanitario corría prisa ante las cientos de muertes diarias en Madrid y el Gobierno municipal pide a los grupos políticos que den su visto bueno a varias ofertas recibidas.

En el chat se habla de una empresa malaya, Leno, y de su oferta de mascarillas, las de Medina y Luceño. La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, habla de un segundo ofrecimiento: “500.000 mascarillas FFP2 están en Londres apartadas para el Ayuntamiento”. Hay que adelantar el 50% de los 2,5 millones. Sin apenas más detalles, los grupos dan su visto bueno a todas las operaciones.

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid comenzó a investigar por la denuncia que el propio Consistorio presentó en Plaza de Castilla un año después, el 5 de marzo de 2021, a diferencia de la actitud que adoptó con Medina y Luceño a los cuales nunca denunció.

La denuncia del Consistorio adjuntaba un atestado que la Policía Municipal había elaborado durante todo ese tiempo y que detalla el cúmulo de irregularidades del producto recibido, en resumen, un material inservible que, o no contaba con los certificados sanitarios establecidos, o directamente los había falsificado.

El juzgado se puso a buscar al consejero delegado de la firma con la que se había acordado la venta, una supuesta consultora con sede en Nueva York llamada Sinclair & Wilde, al frente de la cual estaría Philippe Haim Solomon. Pero en Nueva York no había ni rastro del empresario y el juez Jorge Israel Bartolomé se vió obligado a archivar provisionalmente el caso por falta de autor conocido.

Hasta que el pasado abril, las autoridades estadounidenses facilitaron la información necesaria para su reapertura: el presunto estafador, con antecedentes por robo de cheques y blanqueo, es de nacionalidad francesa, también se hace llamar Victor Chain Hababou y vive en Reino Unido.

https://www.eldiario.es/politica/juez-ordena-localizar-reino-unido-frances-vendio-mascarillas-defectuosas-madrid-1-2-millones_1_9719353.html

EL JUEZ PIDE AYUDA A REINO UNIDO PARA LOCALIZAR Y CITAR AL EMPRESARIO DE LA SEGUNDA ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

"Una vez hallado, deberá ser citado para que comparezca ante este juzgado el próximo 26 de mayo a las 10 de la mañana", recoge el escrito, en el que se acuerda librar una comisión rogatoria

El juez también acuerda que declaren como testigos Araceli Vida, quien hizo de intermediaria entre Sinclair&Wilde y el consistorio de la capital, y el jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Publicamos esta información en abierto gracias a nuestras socias y socios. Súmate a infoLibre haciendo click aquí. La información que recibes depende de ti.

El alcalde de Madrid, José Luís Martínez-Almeida.

El alcalde de Madrid, José Luís Martínez-Almeida. Lorena Sopêna - Europa Press

Álvaro Sánchez Castrillo

17 de noviembre de 2022 11:07h

@AlvaroSanCas

El juez que investiga la segunda supuesta estafa al Ayuntamiento de Madrid durante la pandemia mueve ficha medio año después de la reapertura del caso. En un auto fechado esta misma semana, al que ha tenido acceso infoLibre, el titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid ha acordado librar una comisión rogatoria a Reino Unido para localizar y citar a Philippe Haim Solomon, el empresario que se esconde tras la firma Sinclair&Wilde, a la que se compró medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros. "Una vez hallado, deberá ser citado para que comparezca ante este juzgado el próximo 26 de mayo a las 10 de la mañana", recoge el escrito.

El magistrado, tras hacer un relato de los hechos, resalta que al empresario en cuestión se le puede encontrar bajo dos identidades –Philippe Haim Solomon o Philippe Víctor Chaim Hababou–. E indica que puede operar con tres pasaportes diferentes: uno israelí, otro de Guinea Bissau y un último de Francia. De hecho, ofrece detalles sobre el número de pasaporte e, incluso, pone sobre la mesa un posible domicilio en Londres. "No se tiene constancia que el investigado haya residido en España, o se le pueda localizar aquí", asevera el juez, quien también deja constancia de que una de las partes en el proceso ha aportado un posible teléfono de contacto del empresario.

Con todos estos detalles, el instructor acuerda librar una comisión rogatoria a Reino Unido a fin de localizarle y citarle. Una vez hallado, continúa el auto, deberá comparecer en el juzgado el próximo 26 de mayo –no señala año alguno– a primera hora de la mañana. En caso de no hacerlo de manera "injustificada", recuerda el juez, "la orden de citación podrá convertirse en orden de detención nacional o internacional".

Dos testificales en diciembre

Por otro lado, a través de una providencia, el juez acepta en parte las peticiones realizadas por Más Madrid a finales de septiembre. Así, se cita a declarar como testigos el próximo 2 de diciembre a Araceli Vida, la administradora única de la firma Aifos Servicios Legales y Consultoría SL., y a Mario Tabasco, jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Las partes consideran la testifical de la empresaria "fundamental para un completo esclarecimiento de los hechos". Es una de las piezas clave. La empresaria fue quien hizo de intermediaria entre Sinclair&Wilde y el consistorio de la capital, si bien participó también en otra veintena de contratos.

Su nombre llegó a dependencias municipales a través del abogado Carlos Fernández-Pita González. El 21 de marzo de 2020, el letrado reenvió un correo a Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en el que la administradora única de la firma Aifos Servicios Legales y Consultoría SL se presentaba y ofrecía sus servicios para "buscar la mejor oferta de suministro" entre las fábricas con las que trabajaba. Un mail que el concejal reenvió posteriormente a la presidenta de la funeraria municipal, Inmaculada Sanz Otero.

Mascarillas que nunca se usaron

El contrato, que se encuentra bajo la lupa judicial por un presunto delito de estafa agravada, fue adjudicado el 23 de marzo de 2020. Ese mismo día se hizo el pago de la mitad: 1,25 millones de euros desde Bankinter con destino al Bank of America. Aquel primer abono se intentó revertir porque se habían detectado "determinadas irregularidades" en relación al cumplimiento del contrato. A pesar de dichos problemas, días después se realizó una segunda transferencia por los 1,258 millones que faltaban. Por aquel entonces, la mercancía aún no había llegado a la capital. Lo hizo, según la documentación que consta en el sumario, a finales de abril.

Sin embargo, nunca pudo dotarse con esas mascarillas a los Servicios de Emergencias y Protección Civil. Tras un análisis, se concluyó que existían "indicios" para presuponer que el material recibido no se ajustaba "a los requisitos técnicos, ni a la normativa española ni a la europea".

https://www.infolibre.es/politica/juez-acuerda-librar-comision-rogatoria-citar-empresario-segunda-estafa-ayuntamiento-madrid_1_1365539.html

CORRESPONDENCIA DE UNA ESTAFA: EL OTRO SECRETO DE ALMEIDA CON LAS MASCARILLAS SE LLAMABA PHILIPPE H. SOLOMON

La investigación judicial del caso Medina y Luceño ha permitido que trascendiera un segundo caso: un empresario francés estafó al Ayuntamiento 1,2 millones de dinero público. El Consistorio denunció en el juzgado hace más de un año pero no informó a la opinión pública

La investigación judicial de la presunta estafa cometida por los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño ha hecho que trascienda la noticia de un segundo engaño al Ayuntamiento de Madrid. Un tal Philippe Haim Solomon ofreció 500.000 mascarillas al Consistorio por 2,5 millones de euros casi al mismo tiempo que el hijo Naty Abascal empezaba a frotarse las manos tras hablar con el primo del alcalde. Cuando el equipo de Martínez-Almeida se dio cuenta de que las mascarillas de Solomon eran inservibles, ya habían volado 1.250.000 euros de dinero público en dirección a la cuenta bancaria del supuesto empresario radicado en Nueva York. Un juez de Madrid le busca ahora en Reino Unido.

Las dos presuntas estafas al Consistorio de la capital corren tan paralelas como que la oposición tiene noticia de ambos ofrecimientos en el mismo chat de whatsapp que se abrió la madrugada del 24 de marzo de 2020. La adquisición de material sanitario corría prisa ante las cientos de muertes diarias en Madrid y el Gobierno municipal pide a los grupos políticos que den su visto bueno a varias ofertas recibidas.

En el chat se habla de una empresa malaya, Leno, y de su oferta de mascarillas, las de Medina y Luceño. La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, habla de un segundo ofrecimiento: “500.000 mascarillas FFP2 están en Londres apartadas para el Ayuntamiento”. Hay que adelantar el 50% de los 2,5 millones. Sin apenas más detalles, los grupos dan su visto bueno a todas las operaciones.

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid acaba de reabrir la investigación por la estafa de esas mascarillas que aguardaban en Londres para el personal del Ayuntamiento. Comenzó a investigar por la denuncia que el propio Consistorio presentó en Plaza de Castilla un año después, el 5 de marzo de 2021. La denuncia adjuntaba un atestado que la Policía Municipal había elaborado durante todo ese tiempo y que detalla el cúmulo de irregularidades del producto recibido, en resumen, un material inservible que, o no contaba con los certificados sanitarios establecidos, o directamente los había falsificado.

El juzgado se puso a buscar al consejero delegado de la firma con la que se había acordado la venta, una supuesta consultora con sede en Nueva York llamada Sinclair & Wilde, al frente de la cual estaría Philippe Haim Solomon. Pero en Nueva York no había ni rastro del empresario y el juez Jorge Israel Bartolomé se vió obligado a archivar provisionalmente el caso por falta de autor conocido.

Hasta que el pasado abril, las autoridades estadounidenses facilitaron la información necesaria para su reapertura: el presunto estafador, con antecedentes por robo de cheques y blanqueo, es de nacionalidad francesa, también se hace llamar Victor Chain Hababou y vive en Reino Unido.

El sumario de este segundo caso mascarillas, al que ha tenido acceso elDiario.es, permite establecer una cronología de la estafa a través de la correspondencia que los responsables del Ayuntamiento de Madrid, con su concejala de Hacienda a la cabeza, mantuvieron con Philippe Haim Solomon durante seis meses. El intercambio acaba con Elena Collado, la responsable de compras, solicitando impotente el reintegro de los 1,2 millones de euros adelantados en el mes de agosto de 2020.

23 de marzo de 2020. "Una larga y fructífera relación"

Un día antes de que se creara el chat de whatsapp con la oposición, Engracia Hidalgo, la delegada de Hacienda del Consistorio, escribe en inglés a Philippe Haim Solomon. Es 23 de marzo de 2020. Hidalgo le explica que "como agencia gubernamental" necesita de la aprobación ministerial para transferir el adelanto acordado, pero que ya tienen "luz verde para el precio y la cantidad". También le anuncia que va a celebrarse una reunión del "gabinete de crisis" y que ya solo "es cuestión de tiempo". "Esperamos cerrar este asunto esta tarde", añade. Y se despide deseando entre ambos "una larga y fructífera relación".

Carta de Engracia Hidalgo a Solomon de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Madrid viene defendiendo que la compra de material a Luis Medina y Alberto Luceño tuvo el visto bueno de la oposición, en referencia a aquella reunión del consejo de administración de la empresa funeraria celebrada de madrugada por whatsapp. La oposición alega que la información fue muy escasa y que no hubo oportunidad de fiscalizar el proceso ante la extrema urgencia de adquirir material. El correo de Engracia Hidalgo a Solomon confirma con que el Ayuntamiento daba por hecho que obtendría el apoyo de los grupos políticos del Consistorio. El 27 de marzo, la Funeraria pública ordena el pago de 1.250.000 euros a la cuenta de Sinclair & Wilde en Bank of America.

El Ayuntamiento asegura que informó a los representantes de la oposición en el consejo de administración de la Funeraria de lo ocurrido con Medina y Luceño, así como con Philippe H. Solomon. Los grupos políticos lo niega. Ninguno de los casos trascendió, en el caso de los comisionistas españoles hasta que elDiario.es desveló el 31 de marzo de 2022 la existencia de una investigación secreta en Anticorrupción; y en el caso de Solomon cuando el juez admitió la querrela de la Fiscalía y semanas después trascendió el contenido de la causa.

1 de abril de 2020. "Para beneficio del pueblo de Madrid"

El intercambio epistolar se recupera con una comunicación de Solomon en la que asegura que su empresa está "comprometida a cumplir, en cualquier circunstancia, el contrato con la Empresa Municipal de Servicios Funerarios para beneficio y seguridad de las poblaciones de Madrid y España".

Solomon se ofrece al "pueblo de Madrid"

El presunto estafador recordaba a la Funeraria madrileña la obligación de pagar el 50% restante una vez llegase la mercancía a Madrid. Eso ocurrió el 23 de abril y ahí empezaron los problemas. En su informe, la Policía Municipal concluye que la documentación que acompañaba a las mascarillas "utilizaba indebidamente el marcado CE", lo que constituiría un delito contra la propiedad industrial. También señala que faltaban certificaciones de la UE y del Estado español y que, sin embargo, aparecían otros documentos que se corresponden con productos tales como cosméticos, lo que los agentes calificaban como un posible delito de estafa.

7 de abril de 2020. "Incumplimiento de contrato: retrocesión de la transferencia"

Esta es la fecha que encabeza el correo electrónico que el director comercial y financiero de la Funeraria envía a Bankinter para la "retrocesión de la transferencia" enviada como adelanto a Philippe Haim Solomon debido a un "incumplimiento de contrato".

Solo se puede deber a un error porque en ese momento todavía no habían llegado las mascarillas y el Ayuntamiento no había podido comprobar que eran inservibles. Ese correo puede aludir a la petición de anulación de la transferencia que se ordenó el 27 de marzo, el adelanto de 1,2 millones.

Correo de la Funeraria a Bankinter

El Consistorio madrileño no responde a pregunta alguna acerca de documentación o cualquier otra cuestión que figure en el sumario “por estar judicializado”. En cualquier caso, el el auto de reapertura de la causa el juez establece en 1,2 millones de euros la cantidad estafada al Ayuntamiento de Madrid, con lo que el segundo pago no se hizo, o de completarse, pudo revertirse.

4 de agosto de 2020. “Estimado Philippe: llevamos días esperando”

La responsable de compras del Ayuntamiento, Elena Collado, escribe a la dirección corporativa de Philippe Haim Solomon: “Estimado Philippe; llevamos varios días esperando, tal y como estaba comprometido, el certificado de conformidad de las mascarillas FFP2. Al efecto te he enviado varios mensajes que no has contestado. Es por ello que, de no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del producto y del dinero”.

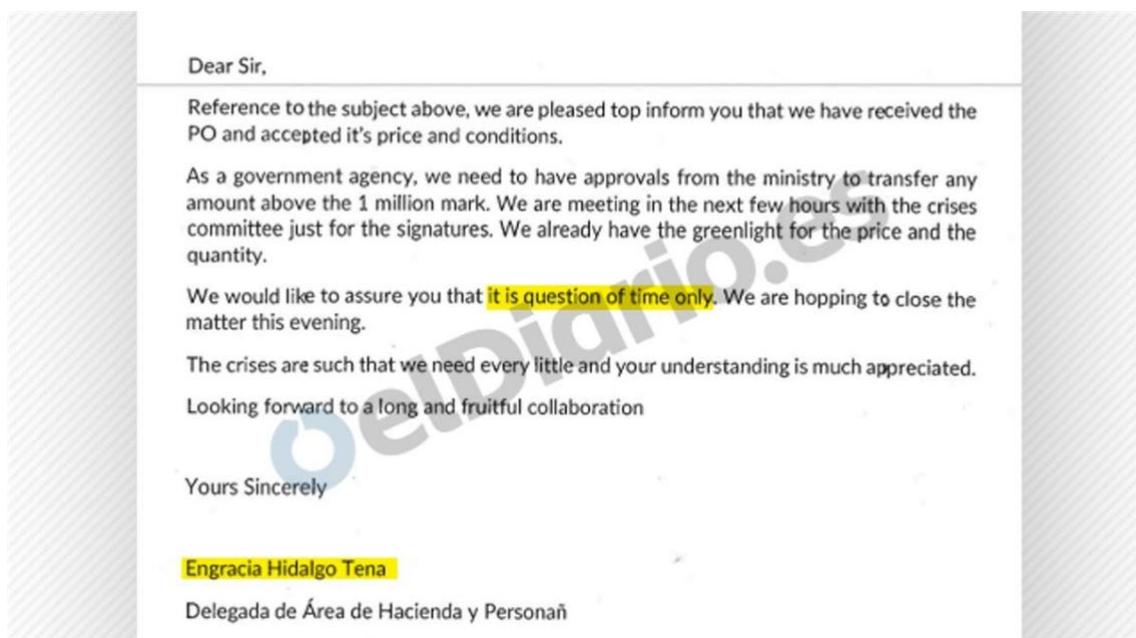
Elena Collado y su reclamación de agosto de 2020

La fecha del correo significa que, entre abril y agosto, el Ayuntamiento estuvo reclamando a Solomon una certificación que nunca llegaría y que durante esos meses devastadores de la pandemia no pudo utilizar el medio millón de mascarillas recibidas. Restaban aún siete meses para la denuncia en el juzgado con el atestado de la Policía Municipal.

https://www.eldiario.es/politica/correspondencia-estafa-secreto-almeida-mascarillas-llamaba-philippe-h-solomon_1_9069831.html

LA CONCEJALA DE HACIENDA DE ALMEIDA GESTIONÓ LA SEGUNDA COMPRA DE MASCARILLAS QUE ACABÓ EN ESTAFA

- La documentación judicial revela que el 23 de marzo de 2020 Engracia Hidalgo se dirigió por escrito a Phillip Solomon afirmando que esperaba tener una colaboración “larga y fructífera” con la empresa Sinclair. Las gestiones acabaron en un pago de 1,2 millones de los madrileños en mascarillas inservibles
- **— Un ladrón francés de cheques que usa nombre falso estafó 1,2 millones a Madrid en mascarillas inservibles**



Carta que Engracia Hidalgo dirigió a Phillip Solomon en marzo de 2020 [elDiario.es](#)
Alberto Pozas / Pedro Águeda

9 de junio de 2022 22:28h

Engracia Hidalgo, concejala de Hacienda en el Ayuntamiento de Madrid, se dirigió directamente por carta a la empresa Sinclair&Wilde para una compra de **medio millón de mascarillas** que acabó en una estafa. La delegada de Hacienda de José Luis Martínez-Almeida remitió una misiva en la que trasladaba al presunto estafador que concretar la compra era “cuestión de tiempo”, según consta en el sumario del caso, al que ha tenido acceso [elDiario.es](#).

En los últimos días, el juzgado de instrucción número 30 de Madrid ha decidido reabrir esta investigación, que arrancó el 26 de marzo de 2021 por la denuncia que interpuso en Plaza de Castilla el Ayuntamiento de Madrid de acuerdo a un atestado por estafa elaborado por la Policía Municipal. El caso fue archivado el 19 de julio de ese año al no poder encontrar al empresario Phillip Solomon y **fue reabierto hace unos días, en junio de 2022**, después de que aparecieran indicios de que reside en Reino Unido.

La documentación del caso revela que uno de los contactos con este empresario fue por escrito y por parte de Engracia Hidalgo, responsable municipal de Hacienda. Una comunicación en inglés dirigida a Phillip Solomon indica que han aceptado el precio y las condiciones de la operación, que “tenemos luz verde para el precio y la cantidad” y que “es cuestión de tiempo, esperamos cerrar este asunto esta tarde”. Cerraba este escrito Hidalgo deseando una “larga y fructífera colaboración” con ellos.

Ese escrito está firmado el 23 de marzo de 2020. Según la documentación de la Funeraria municipal, que canalizó estas contrataciones de emergencia durante la pandemia, el contrato se cerró después, como la emisión de la factura: dos millones y medio de euros por medio millón de mascarillas FFP2. El primer pago por la mitad se hizo 24 horas después, según la transferencia que también ha sido aportada al procedimiento. La otra mitad debía pagarse cuando el material fuera recibido en Madrid.

Según explican desde el Ayuntamiento, esta misiva fue escrita por Hidalgo porque la empresa intermediaria en varias de estas contrataciones, Aifos Consultores, pidió que el consistorio indicase a la empresa proveedora que estaba interesada en la operación. El portavoz oficial incide en que estos contratos se gestionaron a través de la Funeraria municipal y, por tanto, sin intervención de Hidalgo, ni antes ni después de la misiva que este jueves revela este periódico.

La documentación del caso también revela que la personación del consistorio en el proceso partió asimismo de Hidalgo quien, ya en mayo de 2022 y después de que el Ayuntamiento denunciara el caso ante la Policía, pidió **la personación** como perjudicado tras recibir un informe de la asesoría jurídica municipal que así lo recomendaba. Desde el Ayuntamiento recuerdan que tanto la corporación municipal como la empresa funeraria mostraron su disponibilidad hace tiempo para personarse, pero no era posible por estar archivada.

Phillip Solomon volvió a contactar con el Ayuntamiento de Madrid una semana después de la carta remitida por Engracia Hidalgo, concretamente el primer día de abril de 2020. En un escrito dirigido a la Funeraria de Madrid, el presunto estafador aseguraba que su empresa estaba “comprometida a cumplir, en cualquier circunstancia, el contrato firmado con la Empresa Municipal de Servicios Funerarios para beneficio y seguridad de las poblaciones de Madrid y España”.

La documentación revela que las mascarillas llegaron al pabellón habilitado en la Casa de Campo de Madrid el 23 de abril y que unos días después las alarmas saltaban en el Ayuntamiento. Javier Ruiz, director comercial de la Funeraria, reclamaba al banco la anulación de la transferencia de

1,25 millones hecha a la empresa. El motivo, según este correo: “El incumplimiento del contrato por parte del proveedor beneficiario de dicha orden de transferencia”.

Unos días después, el 4 de mayo de 2020, el director general de Emergencias Enrique López Ventura presentaba una denuncia ante la Policía Municipal. Un documento en el que ya apuntaba a que “si bien hay una apariencia de veracidad, existen indicios para presuponer que no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española ni a la europea”.

“Te he enviado varios mensajes”

Fue entonces cuando Elena Collado, responsable de compras del Ayuntamiento, empezó a pedir explicaciones sin éxito a un Phillip Solomon desaparecido en combate. El 4 de agosto de 2020 le mandó un correo porque no aparecía el certificado de conformidad de las mascarillas: “De no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del contrato y del dinero”, decía. En ese mail ya indicaba que le había enviado “varios mensajes que no has contestado”.

La respuesta, según el Ayuntamiento, nunca llegó y el informe de la Policía Municipal terminó en manos del juzgado 30 de la Plaza de Castilla de Madrid, que abrió una investigación en marzo de 2021 para después archivarla porque nadie encontraba a Phillip Solomon. Aunque lo intentaron.

En noviembre de 2020 un informe de la Policía de Nueva York explicaba que los agentes habían acudido a la supuesta sede de Sinclair&Wilde en Estados Unidos pero que allí no había ningún Phillip. Hablaron con Henry M. Fong, que explicó que a modo de “favor” había permitido que la empresa recibiera el correo en su sede. Entre otras cosas, había recibido distintas cartas de diferentes juzgados, siendo el Tribunal de Distrito Sur de Florida el último que había preguntado por Solomon.

El segundo caso mascarillas

Esta compra de medio millón de mascarillas FFP2 fue **la segunda estafa** que, supuestamente, se abrió camino esas semanas en el Ayuntamiento de Madrid. Esos días la Funeraria también desembolsó varios millones de euros a la empresa malaya Leno mientras Luis Medina y Alberto Luceño se embolsaban, a sus espaldas, cuantiosas comisiones por las que ahora están siendo investigados. En ese caso también hubo problemas de material defectuoso: **los guantes no valían**, la mayoría de los test tampoco y ahora el juez quiere saber si las mascarillas tampoco se correspondían con lo solicitado por el Ayuntamiento.

El cruce de ambos sumarios revela, de hecho, que Elena Collado reclamó el mismo día tanto a Phillip Solomon como a Alberto Luceño. El mismo día en que la jefa de ventas reclamaba documentación a Solomon, también **hablaba por WhatsApp con Luceño** para gestionar la entrega de tiras reactivas para poder usar los test que habían comprado en China.

Este caso terminó en el juzgado 30 de Madrid después de una denuncia de la Policía Municipal de la capital y, después de su reciente reapertura, el Ayuntamiento de Madrid ha decidido personarse. El sumario revela que el 9 de mayo de 2022 la propia Engracia Hidalgo, concejala de Hacienda, explica que ha recibido un informe de la asesoría jurídica del Ayuntamiento sobre el asunto y solicita que se persone en la causa como perjudicado.

https://www.eldiario.es/politica/concejala-hacienda-almeida-gestiono-segunda-compra-mascarillas-acabo-estafa_1_9067424.html

EL JUEZ TRATA DE AVERIGUAR SI EL AYUNTAMIENTO DE MADRID HIZO ALGUNA RECLAMACIÓN A SOLOMON TRAS PERCATARSE DE LA ESTAFA

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid sostiene, en un auto al que ha tenido acceso infoLibre, que Sinclair&Wilde "facilitó diversa documentación" con la que "habría tratado de aparentar" que la mercancía a suministrar "cumpliría con la normativa vigente"

El juez ha reabierto el caso después de que la Policía Municipal le facilitase nueva información sobre el empresario que había recibido de la oficial de enlace en Madrid de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de EEUU

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid, Israel Bartolomé Moriano, quiere saber si el ayuntamiento de la capital presentó alguna reclamación a Sinclair&Wilde tras recibir el medio millón de mascarillas que le compró durante la primera ola de la pandemia. Así, en el auto de reapertura de la causa por la segunda supuesta gran estafa sufrida por el equipo de José Luis Martínez Almeida, al que ha tenido acceso infoLibre, el juez da quince días al consistorio para que aporte toda la documentación vinculada a la compraventa de los cubrebocas y las "reclamaciones ulteriores" de esta operación, así como la información de la que disponga de las "actuaciones de control" por parte de la intervención municipal u otros organismos internos o externos. Además, ha ordenado a la Policía Judicial que informe del "paradero" y "completa identidad" del empresario implicado, Philippe Haim Solomon, a quien este diario consiguió localizar a finales de abril.

El contrato para la adquisición de las mascarillas fue adjudicado a Sinclair & Wilde, según los documentos que se aportaron al juez que instruye el caso de los comisionistas Medina y Luceño, el 23 de marzo de 2020. En la adjudicación, que se hizo a través de la funeraria municipal, medió una empresa española: Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. De hecho, algunas horas antes de la adjudicación, tal y como desveló este diario, la dueña de dicha firma ofrecía sus servicios al consistorio de la capital para "buscar la mejor oferta de suministro entre las fábricas con las que solemos trabajar". Ese correo electrónico llegó, a través del abogado Carlos Fernández-Pita, al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, quien se lo reenvió a la presidenta de la funeraria municipal, el organismo que se estaba encargando en aquella época de la compra de material sanitario. Las mascarillas llegaron a la capital a finales de abril, a pesar de que estaba previsto que lo hicieran algunas semanas antes.

Pero el éxito tardó poco en tornarse fracaso. "Las mascarillas recibidas no reunirían los requisitos técnicos de la normativa española, ni europea, por lo que resultaron inservibles para dotar con ellas al personal de los Servicios de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid", apunta el juez en el auto de reapertura, fechado el pasado viernes y que se centra en un delito de estafa. De hecho, sostiene el instructor, la consultora "facilitó diversa documentación" con la que "habría tratado de aparentar" que la mercancía a suministrar "cumpliría la normativa vigente, reuniendo las especificaciones necesarias para su uso". "[La mercancía] se identifica como marca EKO, si bien no hay dirección empresarial, ni símbolo que identifique al fabricante, y las búsquedas en Internet no aparece dicha marca vinculada a ninguna compañía", ejemplifica el escrito.

Todas estas cuestiones ya fueron puestas de relieve en su momento por la Asociación Española de Normalización (Aenor), que hizo un extenso análisis técnico documental de los cubrebocas a petición del consistorio. En dicho estudio se topó con numerosas irregularidades cuando repasó los papeles vinculados a la operación que le había facilitado el Ayuntamiento de Madrid. Uno de los certificados estaba elaborado por el organismo polaco ICR Polska, que no está habilitado para equipos de protección individual en suelo comunitario. Otros dos, "EC Type examination certificate" y "EC Declaration of conformity", aparecen como emitidos por IFC Global, que ni siquiera figura en el sistema Nando de la Comisión Europea. Es más, iban acompañados de códigos que, realmente, se corresponden con otras entidades diferentes que tampoco están habilitadas para EPI.

"Según el informe técnico emitido por Aenor, las mascarillas FFP2, marca EKO, adquiridas no resultarían idóneas, no siendo un producto seguro, y las autoridades turcas habrían ordenado su retirada del mercado", recoge el auto, que también apunta que "una vez advertidas las

irregularidades o deficiencias" fueron "varias las gestiones realizadas" para "tratar de ponerse en contacto con el interlocutor". No obstante, completa, los intentos resultaron "infructuosos".

"Utiliza habitualmente" otra identidad

Con esta información, el juez abrió una investigación. Pero en julio de 2021 dio carpetazo al asunto "ante la insuficiencia de datos sobre la identidad y paradero" del presunto autor de los hechos. Sin embargo, el caso volvió a reactivarse nuevamente el pasado 12 de abril, cuando el instructor recibió un atestado con nuevas pistas. En concreto, el nuevo documento, aportado por la Policía y al que ha tenido acceso este diario, informaba de que se había recibido comunicación por parte de la oficial de enlace en Madrid de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EEUU informando de que Philippe Haim Solomon "utiliza habitualmente" otra identidad: Philippe Victor Chain Hababou.

En el atestado también se trasladaba al juez que Solomon fue detenido en 1998 por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos "por blanqueo de capitales y robo de cheques", siendo extraditado a Francia "dado que tiene ciudadanía francesa". Además, se le comunicaba que, según los datos que le habían llegado a través de sus colegas estadounidenses, el empresario tiene su residencia en Reino Unido, aportando también información sobre el registro de su empresa. Incluso se le trasladaba que las últimas noticias que se tenían del señor Hababou es que viajó en octubre de 2018, "en vuelo privado" y acompañado de otras dos personas, desde el aeropuerto de Stansted, en Londres, hasta Marrakech.

Diez días después de la nueva pista, infoLibre habló con el consultor. Solomon, quien defendió en todo momento la legalidad de la transacción, aseguró que alrededor de la operación hubo "muchos intermediarios implicados" y dijo que, incluso, llegó a "perder dinero" al haber sido víctima de otra estafa en China que le terminó llevando hacia Turquía, que es de donde llegaron finalmente los cubrebocas. "Nunca pagué comisiones y creo que ahí empezó el problema", sostuvo el consultor, quien afirmó que no se encuentra "escondido" y quien sostuvo que nadie le ha enviado una "carta oficial" con una reclamación concreta.

Contrato formalizado y actuaciones de control

Ahora, con la reapertura del caso, el juez ha solicitado toda la información disponible de la compraventa. Así, ha dado quince días al Ayuntamiento de Madrid y a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, que están personados como acusación particular, para que aporten la documentación relativa a la contratación. Entre ella, copia de los expedientes administrativos, contrato formalizado, actuaciones de control por parte de "la intervención municipal y otros organismos internos o externos" o los "correos electrónicos o comunicaciones similares" intercambiados tanto en la "gestación de la operación" como en la "negociación" y "concreción" de la operación. Y, además, todas las "reclamaciones ulteriores" a la misma.

En el sumario del caso que afecta al empresario Alberto Luceño y al aristócrata Luis Medina, a raíz del cual se destapó esta segunda operación bajo sospecha, consta al menos un correo electrónico remitido a comienzos de agosto de 2020 por la entonces jefa de compras del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, al empresario sobre el que ahora se sitúa el foco. "Llevamos varios días esperando, tal y como estaba comprometido, el certificado de conformidad de las mascarillas FFP2. Al efecto te he enviado varios mensajes que no has contestado. Es por ello que, de no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del producto y del dinero", exponía. El pago se efectuó en dos partes. El primer abono, un día después de darse luz verde al contrato. El segundo, el 14 de abril, una semana después de detectar "determinadas irregularidades" por las que solicitaron el reintegro de los primeros 1,25 millones.

Por otro lado, solicita a la Policía Judicial que "a través de los distintos instrumentos de cooperación policial" informe sobre "el paradero" y "completa identidad" del empresario de Sinclair&Wilde y que "recopile toda la documentación" que fue presentada para el despacho de la mercancía en la aduana del aeropuerto de Barajas. Por el momento, la instrucción se encuentra en su primera fase. El juez aún no ha tomado declaración al denunciado. Teniendo en cuenta que tiene su residencia fuera de España, las fuentes jurídicas consultadas explican que lo más habitual en este tipo de casos es que se curse una comisión rogatoria en caso de que el investigado esté dispuesto a colaborar.

El Ayuntamiento se persona y la oposición promete "llegar hasta el final" Desde el Ayuntamiento de Madrid recuerdan que fueron ellos quienes, a través de la Policía Municipal, pusieron en conocimiento de la justicia la presunta estafa en la compra de material sanitario. Lo hizo el director general de Emergencias y Protección Civil, Enrique López Ventura, a comienzos de 2020 a través de un escrito remitido a la Dirección General de la Policía Municipal. Fuentes del consistorio sostienen que "hace tiempo" anunciaron "su disposición a personarse en la causa, pero no era posible al encontrarse archivada". "Hoy, con la reapertura de la misma, se ha confirmado la personación tanto del Ayuntamiento de Madrid como de la empresa servicios funerarios, que están a disposición del juzgado para cuanta información necesite", concluyen esas mismas fuentes.

PSOE y Más Madrid también se encuentran personados en la causa como acusación popular. La portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, ha asegurado que tratarán de "llegar hasta el final", "recuperar ese dinero" y "acabar" con una "forma de contratar" que "enriquece a unos pocos a costa del dinero de todos". "También en este caso, el comisionista que nos engañó a todos los madrileños llegó a través de un familiar: un tío de un concejal de Almeida", aseveró la líder de la oposición.

"Nos volvemos a encontrar una falta de control en la compra de material sanitario por parte del Ayuntamiento de Madrid. Y nos queda comprobar si esta falta de control es voluntaria o involuntaria, porque es muy difícil creer que nuestra administración no esté programada para que ante casos de posibles estafas como estos no salten todas las alarmas", apuntó, por su parte, la portavoz de los socialistas en el consistorio de la capital, Mar Espinar.

https://www.infolibre.es/politica/juez-trata-averiguar-si-ayuntamiento-madrid-hizo-reclamacion-solomon-percartarse-estafa_1_1251538.html

LA JUSTICIA REABRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR LA COMPRA DE 500.000 MASCARILLAS

El Juzgado de Instrucción Número 30 de la capital toma la decisión tras recibir un informe que señala al principal investigado, Philippe Haim Solomon, como residente en el Reino Unido

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha reabierto este lunes la segunda estafa millonaria al Ayuntamiento de la capital por la compra de 500.000 mascarillas FFP2 a través de una supuesta consultora llamada Sinclair and Wilde, a la que se pagó al menos 1,25 millones de euros mediante transferencia bancaria. El Juzgado de Instrucción de Número 30 ha dictado la reapertura del caso tras recibir un informe el pasado 12 de abril donde se indicaba que el principal sospechoso, Philippe H. Solomon, tiene su residencia en Inglaterra, tal y como ha avanzado el diario La Razón y ha podido confirmar EL PAÍS. Fuentes municipales aseguran que una vez tengan notificada la reapertura se presentarán en la causa.

En el único fundamento del auto de reapertura, el juez señala que "ante una nueva pista sobre el posible paradero de la persona que habría actuado como intermediaria en la operación de compra, procede la reapertura de las actuaciones, y practicar nuevas diligencias tendentes al esclarecimiento de los hechos, y la determinación de sus autores". Este caso fue desvelado por este periódico el pasado 14 de abril. La presunta estafa fue denunciada por el propio Ayuntamiento. Según la documentación que la Administración ha enviado a la Fiscalía, la Policía Municipal indagó en la adquisición de 500.000 mascarillas FFP2 a través de una supuesta consultora llamada Sinclair and Wilde.

El intendente jefe de la Unidad de Coordinación Judicial firmó un informe el 5 de marzo de 2021, donde explicaba el caso. Según el escrito, el 23 de marzo de 2020, a los pocos días de decretarse el confinamiento, el Ayuntamiento "aceptó la compra [precio y condiciones] de un total de 500.000 mascarillas FFP2 marca EKO a través de la consultora Sinclair and Wilde, radicada en Nueva York". "El objetivo [era] dotar de estos equipos a todos los servicios de emergencias y protección civil [del Consistorio]", explica el documento policial, al que tuvo acceso EL PAÍS. De esta forma, esa misma jornada, mediante una transferencia bancaria a través de Bankinter, se efectuó el

pago de la mitad del importe acordado por el total de la mercancía: 1,25 millones de los 2,5 millones de euros que se habían pactado.

Pero los problemas surgieron pronto. El 7 de abril, según incide el informe, los servicios jurídicos detectaron “irregularidades”, por lo que “se dio orden de reintegro de la cantidad abonada al proveedor”. “El motivo de dicha solicitud es el incumplimiento del contrato por parte del beneficiario de dicha transferencia”, escribió el Ayuntamiento en el email enviado a Bankinter. Además, el Consistorio “instó nuevamente a la consultora Sinclair and Wilde a través de correos electrónicos para que se remitieran los correspondientes certificados de conformidad de las mascarillas FFP2”. Pero no se logró ninguna respuesta de la consultora: “Ni en sentido positivo ni negativo”.

La comprobación del material llegado también incrementó las sospechas. Así, el 4 de mayo, el director de Operaciones del Plan de Emergencia Municipal del Ayuntamiento denunció por escrito que, tras analizar las mascarillas, “existen indicios suficientes para presuponer que no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española ni europea”. Además, se intentó contactar durante meses sin éxito con Philippe Haim Solomon, la “persona que tuvo relación contractual” con el Consistorio para esta operación, según la Policía Municipal, que también incorporó a sus indagaciones informes técnicos donde se señala la “no idoneidad del producto” comprado. Los intentos de localizar a Solomon fueron en vano. El pasado 27 de abril el diario InfoLibre localizó al empresario franco israelí. “No estoy en absoluto escondido”, aseguró.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-06-06/la-justicia-reabre-la-segunda-estafa-millonaria-al-ayuntamiento-de-madrid-por-la-compra-de-500000-mascarillas.html>

UN JUEZ REABRE LA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA SEGUNDA ESTAFA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El juzgado de instrucción 30 de Madrid reabre la causa contra un comisionista estadounidense por un supuesto fraude de 1,2 millones en mascarillas tras haber podido identificarle

Un juzgado ha reabierto la causa que investigaba la supuesta estafa de un proveedor de mascarillas al Ayuntamiento de Madrid. Después de la identificación del intermediario de la operación, el juzgado reabre las diligencias que habían sido archivadas por falta de autor conocido. “Las mascarillas recibidas no reunirían los requisitos técnicos de la normativa española, ni europea, por lo que resultaron inservibles para dotar con ellas al personal de los Servicios de Emergencia del Ayuntamiento de Madrid”, dice el juez para justificar la reapertura una vez identificado el enlace con la empresa.

Esta posible estafa fue reflejada en un informe de la Policía Municipal de Madrid recogido en el sumario del caso mascarillas que se sigue contra los empresarios Luis Medina y Alberto Luceño. Un informe que apuntaba contra un comisionista estadounidense, Phillippe Haim Solomon, que intervino en la venta de medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros. Los agentes detectaron posibles delitos contra la propiedad industrial, estafa y contra los derechos de los consumidores.

El juez Jorge Bartolomé pide, entre otras cosas, toda la información al Ayuntamiento “relativa a la contratación de la partida de mascarillas objeto de investigación”, como por ejemplo todas las comunicaciones que tuvieron con la empresa y Phillippe Solomon.

“Tanto los fabricantes como el importador ha ofertado las mascarillas realizando indicaciones que no se corresponden con los mismos, habiendo generado un perjuicio grave tanto a la Administración como finalmente a los usuarios finales”, dijo ese informe. Esto es, el Ayuntamiento compró bajo engaño otras mascarillas distintas a las que había solicitado. Ahora el juzgado 3 de la capital ha reabierto esta investigación tras haber identificado al supuesto comisionista.

El sumario del caso mascarillas revela que a finales de marzo de 2020, mientras el consistorio gestionaba la compra de mascarillas con Medina y Luceño, el Ayuntamiento de Madrid compró un millón de mascarillas FFP2 a través de Sinclair&Wilde, consultora de Nueva York. La

compra se realizó por dos millones y medio de euros. La consultora estadounidense dejó de contestar a los requerimientos del Ayuntamiento cuando descubrieron las posibles irregularidades.

Ese mismo mes de mayo, el departamento de Emergencias empieza a investigar si las mascarillas compradas se ajustan o no a los requisitos técnicos tanto españoles como europeos para este tipo de material sanitario. Los documentos emitidos por la consultora, dice la Policía Municipal, “tienen apariencia de veracidad” pero “existen indicios para presuponer que no se ajustan ni a la normativa española ni a la europea”.

Según la Policía Municipal, dice el informe, se pudo cometer un delito de estafa engañando al Ayuntamiento de Madrid “ante la situación actual de pandemia mundial abusando de la posible credibilidad que da un importador para realizar la compra”. La documentación aportada no es válida y tiene que ver, por ejemplo, con cosméticos y no con productos sanitarios. Los agentes también apuntaron a un delito contra la propiedad industrial por haber usado un distintivo europeo sin consentimiento de la Unión Europea. Finalmente, el informe apuntaba a un tercer delito contra los consumidores ya que las mascarillas no se correspondían con los estándares requeridos por el Ayuntamiento.

Ese informe apuntaba directamente a Philippe Haim Solomon, quien no ha podido ser encontrado por el juzgado 30 de Madrid hasta hace unos días. Ahora el juez sabe que reside en Reino Unido. El juez añade que un informe de la Asociación Española de Normalización (AENOR) desvela que estas mascarillas “no resultarían idóneas, no siendo un producto seguro, y las autoridades turcas habrían ordenado su retirada del mercado”.

https://www.eldiario.es/politica/juez-reabre-investigacion-segunda-estafa-mascarillas-ayuntamiento-madrid_1_9057333.html

UN LADRÓN FRANCÉS DE CHEQUES QUE USA NOMBRE FALSO ESTAFÓ 1,2 MILLONES A MADRID EN MASCARILLAS INSERVIBLES

Un juez de Plaza de Castilla reabre la causa después de que Estados Unidos informe de que Philippe Haim Solomon se hace llamar Philippe Victor Chain Hababou, su nacionalidad es francesa, vive en Reino Unido y viaja en avión privado

Philippe Haim Solomon se había esfumado. Cuando la Policía Municipal de Madrid pidió ayuda a la Metropolitana de Nueva York sobre el paradero del empresario y la sede de su sociedad Sinclair & Wilde, el tipo no había dejado rastro y la dirección facilitada era una suerte de buzón. En esta ocasión, a diferencia de lo ocurrido con Luis Medina y Alberto Luceño, el Ayuntamiento de Madrid había denunciado una estafa de 1,2 millones de dólares gastados en medio millón de mascarillas que no servían para nada. Sus certificados eran falsos. Pero la imposibilidad de localizar al culpable provocó el archivo provisional del caso. Hasta que el Servicio de Inmigración estadounidense dio la pista: Madrid debía olvidarse de Philippe Haim Solomon y buscar en Reino Unido a otro Philippe. A Philippe Victor Chain Hababou. Aunque fueran la misma persona.

A través del caso mascarillas de Medina y Luceño había trascendido un informe de la Policía Municipal sobre otra presunta estafa, la cometida por un comisionista estadounidense, un tal Phillippe Haim Solomon. Fueron 500.000 mascarillas por valor de 2,5 millones de euros en una compra en la que los agentes locales detectaron posibles delitos contra la propiedad industrial, estafa y contra los derechos de los consumidores. El Ayuntamiento de Madrid llegó a pagar 1.250.000 euros desde la funeraria pública que nunca recuperó.

El informe añadía: “Tanto los fabricantes como el importador ha ofertado las mascarillas realizando indicaciones que no se corresponden con los mismos habiendo generado un perjuicio grave tanto a la Administración como finalmente a los usuarios finales”. Esto es, el Ayuntamiento compró bajo engaño otras mascarillas distintas a las que había solicitado. Como ocurrió con los guantes de Luceño y Medina.

El informe de la Policía Municipal, fechado el 5 de marzo de 2021, se adjuntó a una denuncia que se remitió a los juzgados de Plaza de Castilla. El Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid abrió unas diligencias previas, pero la imposibilidad de localizar a Philippe Heim Solomon hicieron creer al juez que la identidad era falsa y, sin autor conocido, no había caso, por lo que archivó provisionalmente las actuaciones.

Hasta que el 12 de abril pasado, otro atestado de la Policía Municipal abría una nueva línea de investigación. Los agentes locales informaban al juez Jorge Israel Bartolomé Moriano que la oficial de enlace de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos les había informado que Philippe Haim Solomon “utiliza habitualmente otra identidad, siendo esta Philippe Victor Chain Hababou”, según recoge el nuevo informe, al que ha tenido acceso elDiario.es.

Philippe Haim Solomon tiene 77 años y está casado con Luba Hababou, de quien ha tomado prestado el apellido. Philippe es un viejo conocido de las autoridades estadounidenses: fue detenido el 23 de diciembre de 1998 por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de ese país por blanqueo de capitales y robo de cheques. Después fue extraditado a Francia porque esa es su verdadera nacionalidad.

Inmigración de los Estados Unidos facilitaba también a la Policía Municipal de Madrid la dirección actual en Inglaterra del presunto estafador y su empresa, Sinclair & Wilde. Y que antes de la pandemia, a Philippe no le iba nada mal. El 16 de octubre de 2018 viajó en vuelo privado a Marrakech en compañía de otras dos personas de nacionalidad francesa y estadounidense.

Ahora el juez Jorge Israel Bartolomé Moriano ha ordenado la reapertura de la causa y ha abierto otro nuevo frente al Ayuntamiento, que deberá informar en quince días de “toda la documentación relativa a la contratación de la partida de mascarillas objeto de la investigación”. Entre esa documentación, el Consistorio de José Luis Martínez Almeida debe incluir: correos electrónicos o comunicaciones similares –con sus traducciones al castellano– intercambiados en la gestación de la operación, negociación, concreción de dicha operación, o reclamaciones ulteriores; contrato formalizado y actuaciones de control por parte de la intervención municipal u otros organismos internos o externos“.

Infolibre localizó al empresario francés de procedencia israelí, quien asegura que “en absoluto” se encuentra “escondido” de la justicia. Según declaró, toda la operación fue legal y nadie cobró comisiones.

https://www.eldiario.es/politica/ladron-frances-cheques-nombre-falso-estafa-2-5-millones-madrid-mascarillas-inservibles_1_9058471.html

NINGUNA OFICINA COMERCIAL DEL GOBIERNO EN EL EXTERIOR CONOCÍA AL PROTAGONISTA DE LA SEGUNDA ESTAFA A ALMEIDA

El Ejecutivo asegura que sus delegaciones económicas en las diferentes ciudades donde supuestamente opera Sinclair & Wilde no disponen de información sobre la firma ni sobre su representante, Philippe Solomon

"No tenían conocimiento alguno, ni han tenido ninguna participación en estas operaciones comerciales, así como tampoco han hecho ninguna gestión de apoyo a las personas allí recogidas", responde el Gobierno al diputado de Más País Iñigo Errejón

El Gobierno apenas puede arrojar luz sobre la segunda supuesta estafa sufrida en plena primera ola de la pandemia por el Ayuntamiento de Madrid. Dos años después de que un representante del consistorio de la capital pusiese en conocimiento de la Policía Municipal que las mascarillas que le había suministrado la empresa Sinclair & Wilde no se ajustaban a la normativa, las oficinas comerciales de los diferentes países en los que opera esta consultora afirman no disponer de información alguna ni sobre la operación de compraventa bajo sospecha ni tampoco sobre el representante legal de la compañía afincada en Delaware: Philippe Haim Solomon, un empresario franco-israelí muy bien posicionado en algunos países de África y Oriente Medio que arrastra un oscuro pasado marcado por condenas que le fueron impuestas tanto en Francia como en Estados Unidos.

La estafa que se atribuye a Sinclair, que se embolsó 2,5 millones de euros por proporcionar al Ayuntamiento de Madrid 500.000 mascarillas que nunca llegaron a utilizarse, fue puesta sobre la Mesa del Congreso de los Diputados a finales de abril. El diputado de Más País Iñigo Errejón registró entonces una pregunta al Ejecutivo central en la que solicitaba toda la información que pudiera tener la Oficina Económica y Comercial de España sobre la consultora y sobre Solomon en Nueva York, Londres, Ginebra, Singapur y Hong Kong, las ciudades donde presuntamente opera la compañía. Pero no solo eso. También se cuestionaba si se había participado a través de oficina comercial o embajada en la operación comercial o si el Gobierno había proporcionado "algún aval o recomendación a algún comisionista ante gobiernos extranjeros" en relación con estas adjudicaciones.

Pero el Gobierno no puede arrojar luz alrededor de este contrato. Principalmente, porque no dispone de dato alguno. Así lo reconoce en una respuesta de un solo párrafo fechada a mediados del mes de mayo. "Las Oficinas Económicas y Comerciales no tenían conocimiento alguno, ni han tenido ninguna participación en estas operaciones comerciales, así como tampoco han hecho ninguna gestión de apoyo a las personas allí recogidas ni posee información sobre su representante legal Phillippe Solomon", sentencia el Ejecutivo.

El contrato para la adquisición de cubrebocas fue adjudicado a Sinclair & Wilde, según los documentos que se aportaron al juez que instruye el caso de los comisionistas Medina y Luceño, el 23 de marzo de 2020. En la adjudicación medió una empresa española: Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. De hecho, algunas horas antes de la adjudicación, la dueña de esta empresa ofrecía sus servicios al consistorio de la capital para "buscar la mejor oferta de suministro entre las fábricas con las que solemos trabajar". Ese correo electrónico llegó al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, quien se lo reenvió a la presidenta de la funeraria municipal, el organismo que se estaba encargando en aquella época de la compra de material sanitario.

Las mascarillas llegaron a la capital a finales de abril. Sin embargo, pocos días después, el director de emergencias del consistorio madrileño acudió a la Policía Municipal. Dice que existen "indicios para presuponer" que los cubrebocas "no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española, ni a la europea". El consistorio está convencido de que ha sido víctima de una estafa. De hecho, el material adquirido nunca llegó a utilizarse.

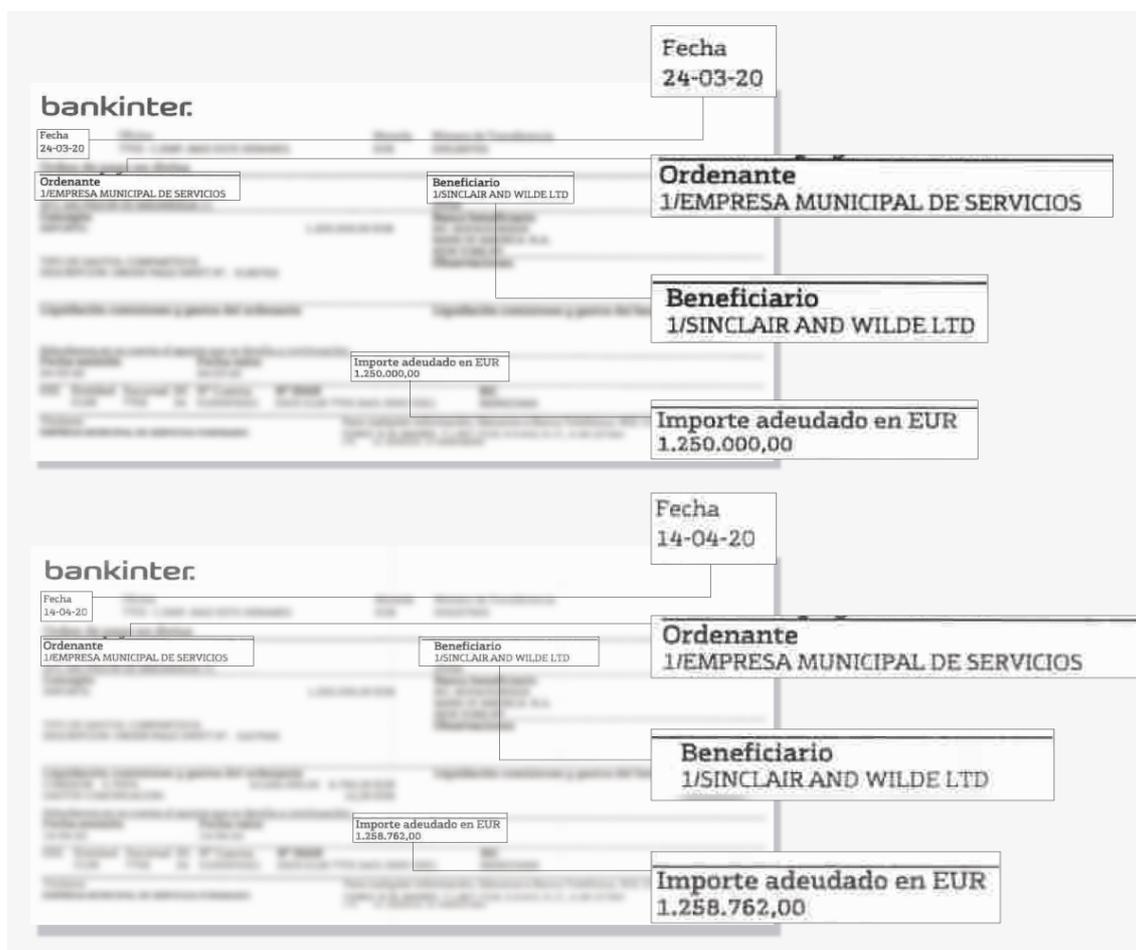
El Ayuntamiento de Madrid asegura que durante todo el verano intentó, sin éxito, contactar por correo electrónico con la persona al frente de Sinclair & Wilde. Incluso dos investigadores de la policía neoyorquina trataron de dar con el empresario en la dirección de la empresa que figuraba en las facturas. Pero, de nuevo, fue un fracaso. Las señas que se aportaban correspondían, realmente, a otra firma diferente. Al final, el asunto acabó poniéndose en manos de la justicia. Tampoco dio resultado. Fue archivado provisionalmente hace algo menos de un año por la imposibilidad de localizar al misterioso consultor. Ahora, como contó este diario, estudia reabrirlo a raíz de nuevas pistas aportadas por la Policía Judicial.

infoLibre logró hace algunas semanas contactar con el empresario. Solomon, quien defendió en todo momento la legalidad de la transacción, aseguró que alrededor de la operación hubo "muchos intermediarios implicados" y dijo que, incluso, llegó a "perder dinero" al haber sido víctima de otra estafa en China que le terminó llevando hacia Turquía, que es de donde llegaron finalmente los cubrebocas. "Nunca pagué comisiones y creo que ahí empezó el problema", sostuvo el consultor, quien afirmó que no se encuentra "escondido" y quien aseguró que nadie le ha enviado una "carta oficial" con una reclamación concreta en relación con la compraventa: "Dos años de silencio es significativo y no se puede no notificar oficialmente al proveedor que hay un problema de calidad o de certificación".

https://www.infolibre.es/politica/representantes-comerciales-espanoles-informacion-segunda-estafa-ayuntamiento-madrid_1_1247691.html

UN RECIBO BANCARIO CONFIRMA EL SEGUNDO PAGO A LA OTRA PRESUNTA ESTAFADORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El documento fecha el abono siete días después de que, según la Policía, se “detectaran irregularidades”



El Ayuntamiento de Madrid se muestra muy cauto desde que se colocaran bajo el foco los contratos para la compra de material sanitario durante la pandemia de covid. El Gobierno de José Luis Martínez-Almeida, presionado por la oposición, mide todos sus movimientos desde que le salpicara la investigación a [los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño](#), a la que se ha sumado una segunda presunta estafa: la adquisición de 500.000 mascarillas defectuosas a Sinclair and Wilde, empresa radicada en Nueva York y encabezada por Philippe Haim Solomon, un hombre al que la policía española buscaba para pedirle explicaciones y que finalmente dio por ilocalizable. Ahora, un recibo bancario confirma que la Administración municipal llegó a ejecutar un segundo pago a esta compañía por valor de 1,25 millones de euros.

El 23 de marzo de 2020, tras decretarse [el gran confinamiento](#), el Ayuntamiento de Madrid dio luz verde a la compra de medio millón de tapabocas a Sinclair and Wilde por 2,5 millones de euros. “Aceptamos su precio y condiciones”, comunicó Engracia Hidalgo, concejal de Hacienda, por carta a Solomon esa misma jornada. Solo un día después, el 24, se hace el primer abono por 1,25 millones —la mitad del precio pactado por la mercancía—, según la orden de pago efectuada por Bankinter e incorporada a un atestado policial. Posteriormente, tres semanas después, el 14 de abril, se ejecuta el segundo pago por valor de otros 1,25 millones, según consta en un recibo bancario al que tuvo acceso EL PAÍS e incorporado al sumario que investiga las comisiones de Luceño y Medina.

Las fechas tienen su importancia. Según la Policía Municipal, que elaboró un informe —enviado a los juzgados de Madrid en 2021—, se apreciaron irregularidades en la operación antes del segundo pago. “El 7 de abril, al detectarse determinadas irregularidades que pudieran dar incumplimiento al contrato por parte de los servicios jurídicos del Ayuntamiento, se dio orden de reintegro de la cantidad transferida al proveedor”, escribió el intendente jefe del Cuerpo que se encargó del análisis del caso, basándose en

un *email* enviado por el director comercial y financiero de la Empresa de Servicios Funerarios, a la que utilizó para estas compras de material sanitario en pandemia. Las mascarillas llegaron al Ayuntamiento el 23 de abril, según certificó el director general de Emergencias, Enrique López Ventura.

EL PAÍS contactó el jueves con el Consistorio, que no quiso comentar los detalles del caso al estar en los juzgados, y [cuya existencia desveló este periódico](#). “Todo está judicializado”, resumen fuentes municipales, que no aclaran qué irregularidades se detectaron presuntamente el 7 de abril. Tras recibir la denuncia de la Policía, el Juzgado de Instrucción 30 de Madrid abrió unas pesquisas, que encallaron ante la imposibilidad de localizar al empresario Solomon, con el que consiguió contactar esta semana el diario digital [Infolibre](#). A raíz de ello, el principal partido de la oposición en el Ayuntamiento, Más Madrid, ha solicitado la reapertura de las pesquisas y su personación como acusación popular.

El enlace entre Solomon y el Consistorio

Este contrato con Sinclair preocupa mucho al Ayuntamiento, según reconocen fuentes municipales. Más allá del impacto mediático que pueda tener y la posibilidad cada vez más certera de que el caso se reabra en los juzgados, la oposición traza cierto paralelismo con el [pelotazo que dieron Medina y Luceño](#), que se embolsaron casi seis millones de euros en comisiones por la venta de material defectuoso al Ayuntamiento.

Todo comenzó el 21 de marzo de 2020, una semana después de que el presidente Pedro Sánchez decretara el inicio del estado de alarma. Aquel día se produjo un cruce de correos electrónicos entre varios concejales del PP del Consistorio madrileño. Pasada la una de la madrugada, Borja Fanjul Fernández-Pita, segundo teniente de alcalde de la capital y presidente del pleno municipal, recibe un mensaje de un pariente cercano, que reenvía a otros ediles. En él, se indica: “Buenas noches, Te escribo este correo por indicación de Pepa, nuestra común amiga. Me presento, soy Araceli Vida, economista y abogado, titular de un pequeño despacho en Madrid”.

Vida es la encargada del bufete Aifos Consultores, ubicado en la céntrica calle de Ferraz, a muy pocos metros de la plaza de España de la capital. Elena Collado, alto cargo del Ayuntamiento y responsable de Compras en la pandemia, identificó a una “Araceli”, en su declaración como testigo en el caso que investiga las comisiones de Luceño y Medina, como el enlace a través del cual Solomon contactó con el Consistorio.

“Dentro de las actividades de mi despacho”, continúa Vida en el correo electrónico, “están las de comercio internacional y el establecimiento de relaciones comerciales con fábricas en el extranjero”. “Dado que estamos oyendo en la televisión de forma repetitiva que no hay material sanitario, estos últimos días hemos decidido volcar toda nuestra actividad en buscar la mejor oferta de suministro de entre las fábricas con las que solemos trabajar. No hay nada que deseemos más que ese material pueda ser usado en España. Las fábricas nos están dando prioridad por la relación que nos une, pero sabemos que hay demanda más que suficiente de otros países para comprar toda la producción. Te adjunto información. Como comprenderás, por la urgencia que nos ocupa, he tenido que hacer este pequeño dossier muy casero, lo importante es la información y la rapidez de transmisión”. El *email* concluye con la plena disponibilidad de Vida a recibir llamadas del Ayuntamiento.

Este correo se reenvía a Engracia Hidalgo y a Inmaculada Sanz, concejales de Hacienda y de Seguridad del Consistorio, respectivamente, y encargadas en aquel momento de la gestión de los contratos de emergencia. En el sumario del caso sobre Medina y Luceño, además de este correo, el Ayuntamiento aportó también un cuadro con forma de documento de Excel donde aparecen 16 contratos de emergencia. En este se identifica a Aifos como “proveedor” y se refleja un presunto pago al bufete de 500.000 euros por la entrega de un millón de mascarillas, registrado el 24 de marzo de 2020 —el mismo día en que se paga por primera vez a Sinclair—. Pero Aifos no es proveedora. Su labor, como dice la propia Vida en el *email*, es de intermediaria.

¿Por qué consta ese abono en ese documento a la empresa Aifos? “Es un error. Se trata de un documento interno que nada tiene que ver con los documentos oficiales”, recalcan fuentes municipales. Las mismas fuentes apuntan que el Ayuntamiento no ha pagado con dinero público a Aifos por la compra de mascarillas, como tampoco comisiones. Este periódico se ha puesto en contacto con la propia Vida, sin recibir ninguna respuesta.

El Ayuntamiento admite que invirtió 2,5 millones de euros en la compra de cientos de miles de mascarillas que provenían de Solomon, cabeza visible de Sinclair. Sin embargo, como denunció la Policía Municipal, los tapabocas no contaban con el certificado de calidad adecuada. Además, los investigadores no lograron localizar a Solomon, para lo que pidió ayuda a la Policía de Nueva York. Esta acudió a las supuestas oficinas de la empresa, pero allí se topó que las usaba un tal Henry M. F., que dijo que simplemente que, "como un favor a un cliente", permitió que Sinclair usara esa dirección postal. Henry añadió que solo había hablado en alguna ocasión con Solomon por "videollamada o *email*", y que nunca lo conoció en persona y creía "que vive en algún lugar de Europa".

El informe de la Policía Municipal no recoge ninguna referencia al intermediario que puso en contacto a Sinclair con el Ayuntamiento. El jueves, [InfoLibre](#) publicó una conversación con el propio Solomon, en la que dice que sí estaría dispuesto a colaborar con la justicia española: "No estoy en absoluto escondido".

<https://elpais.com/espana/2022-04-29/un-recibo-bancario-confirma-el-segundo-pago-a-la-otra-estafadora-del-ayuntamiento-de-madrid.html>

SOLOMON, EL EMPRESARIO DENUNCIADO POR EL EQUIPO DE ALMEIDA: "NUNCA PAGUÉ COMISIONES Y CREO QUE AHÍ EMPEZÓ EL PROBLEMA"

El empresario asegura, en respuesta a infoLibre, que la que fuera jefa de ventas del Ayuntamiento de Madrid y la administradora de Aifos, que fue el enlace entre consistorio y Sinclair & Wilde, tenían su número de teléfono

El Ayuntamiento de Madrid se niega a aclarar si se intentó dar con el empresario a través de ese número o si se facilitó el mismo a la justicia para agilizar su localización

Solomon sostiene que nadie le ha enviado una "carta oficial" con una reclamación concreta: "Dos años de silencio es significativo y no se puede no notificar oficialmente al proveedor que hay un problema de calidad o de certificación"

"Nunca pagué ninguna comisión y creo que ahí empezó el problema". Así de contundente se muestra Philippe Solomon. Es el consultor ubicado en el centro de la diana por la segunda supuesta gran estafa que el Ayuntamiento de Madrid sufrió en plena primera ola de la pandemia. Un empresario franco-israelí con el que nadie –ni el consistorio de la capital, ni la justicia, ni la Policía de Nueva York– había conseguido dar. Hasta este jueves. En exclusiva, infoLibre ha desvelado quién era el misterioso nombre tras la firma Sinclair & Wilde, a la que se compró medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros. Asegura que alrededor de la operación hubo "muchos intermediarios implicados" y dice que, incluso, llegó a "perder dinero" al haber sido víctima de otra estafa en China que le terminó llevando hacia Turquía, que es de donde llegaron finalmente los cubrebocas. Y se muestra sorprendido de que, hasta ahora, nadie haya conseguido dar con él. Máxime cuando asegura que la entonces jefa de compras del consistorio, Elena Collado, tenía su número de teléfono.

Una de las claves del caso, destapada también por este diario, fue la mediación –en este contrato y en otra veintena más, según reconoció el consistorio– de una consultora: Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. El 21 de marzo de 2020, el abogado Carlos Fernández-Pita reenvió al concejal del PP y presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Borja Fanjul Fernández-Pita, un correo electrónico –aportado al sumario del caso mascarillas– en el que la administradora de Aifos –Araceli Vida– ofrecía sus servicios para "buscar la mejor oferta de suministro" de productos sanitarios "entre las fábricas con las que solemos trabajar". Poco después, el propio Fanjul se lo rebotaba a Inmaculada Sanz Otero, presidenta de la funeraria municipal, la empresa a través de la cual se hicieron los contratos en los momentos más duros de la pandemia.

Preguntado por cómo consiguió contactar con el Ayuntamiento de Madrid y por el papel que jugó en toda esta historia Aifos y su administradora, Solomon, a quien la Policía Municipal acusó de estafa y de un delito contra la propiedad industrial por entregar una mercancía con documentación que no se correspondía con las "certificaciones preceptivas" que exige la UE y el Estado español, responde por escrito: "Hubo muchos intermediarios implicados y no los conozco en absoluto". "Yo fui aproximado por

una fuente europea", resalta. Asegura que "nunca" pagó "ninguna comisión" alrededor de toda esta operación. Y que cree que fue ahí donde comenzaron sus problemas.

—¿Qué quiere decir con eso?

—Lo que quiero decir es que sentí que la gente estaba buscando dinero y creó el problema de la certificación para conseguir algo de dinero. Pero solo es un sentimiento personal.

"Si existía algún problema, entonces las mascarillas no hubieran podido entrar en España y yo habría recibido una queja oficial sobre su calidad", continúa, al tiempo que insiste una y otra vez en que fue una "transacción legítima". Explica que no está "en el negocio" de los cubrebocas. De hecho, dice que nunca hizo ninguna otra operación con estos productos sanitarios. "Los chinos controlaban completamente ese mercado y muchos chinos sinvergüenzas se aprovechaban", resalta. Y, tratando de defenderse, completa: "El agregado de la embajada de España visitó a nuestro proveedor, tanto el primero en China como el segundo en Turquía".

Se refiere al gigante asiático porque asegura haber sido engañado allí también al calor de esta misma operación. Dice que en un primer momento trabajó con el mercado chino. Pero que su proveedor "incumplió" lo acordado "después de haberle pagado", un caso del que, asegura, lleva desde "junio de 2020" esperando su resolución: "Demandé al chino y a su agente en Luxemburgo". Eso, asegura, fue lo que le llevó directo a suelo turco, que es desde donde llegaron finalmente los cubrebocas a la capital. "Tenía que tener las mascarillas entregadas según mi compromiso y por eso las hice fabricar en Turquía. Así que pagué dos veces 500.000 mascarillas para satisfacer a Madrid y mantener mi palabra", concluye.

En el atestado policial que se remitió a la justicia, la Policía Municipal recoge que el Ayuntamiento de Madrid trató en varias ocasiones de ponerse en contacto con Sinclair & Wilde. Especialmente, cuando se entera de que existían "indicios suficientes para presuponer" que "las mascarillas de la marca EKO adquiridas" no se ajustaban "a los requisitos técnicos de la normativa española ni europea", por lo que resultaba "imposible dotar al personal de los servicios de emergencia de aquellas". "A tenor de estos indicios se trata de poner en contacto durante los meses de agosto y septiembre con el Señor Philippe Haim Solomon, persona que tuvo relación contractual con el Ayuntamiento de Madrid para la venta", señala el atestado policial.

Solomon dice que Collado tenía su teléfono

Una búsqueda en la que llegaron a participar, incluso, dos agentes de la Policía de Nueva York. Sin embargo, nadie consiguió dar con él. Preguntado por esto, el empresario franco-israelí sostiene que nadie le recriminó nada. "Dos años de silencio es significativo y no se puede no notificar oficialmente al proveedor que hay un problema de calidad o de certificación", dice. E insiste: "Nadie me ha enviado ningún correo electrónico ni carta oficial ni solicitud de ningún tipo".

Pero lo cierto es que, en el sumario del caso mascarillas, consta un correo a la que parece la dirección corporativa del consultor fechado a comienzos de agosto de 2020: "Llevamos varios días esperando, tal y como estaba comprometido, el certificado de conformidad de las mascarillas. Al efecto te he enviado varios mensajes que no has contestado. Es por ello que, de no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del producto y del dinero". Tampoco parece sencillo, además, que el consistorio pudiera haberse puesto en contacto con él vía correo postal. Al fin y al cabo, la dirección de Nueva York que aportaba en las facturas correspondía a otra empresa distinta.

—Hablé en 2020 con algunas personas por Whatsapp o por teléfono, pero ningún correo electrónico que yo recuerde.

—¿Y recuerda cuándo y con quién? ¿Recuerda sus nombres?

—Araceli la abogada. Y una señorita, Elena, creo.

–¿Araceli Vida y Elena Collado tenían su número de teléfono?

–Sí, ellas tenían mi número.

Este diario preguntó al consistorio si realmente Collado tenía el contacto del desaparecido Solomon, si le intentaron contactar a través de ese número y si aportaron el mismo a la investigación para intentar localizarle. "El Ayuntamiento no va a hacer más comentarios sobre este asunto que se ha puesto en conocimiento de la justicia a través de la funeraria municipal", se limitan a decir. La misma respuesta que aportan cuando se les pregunta si se pagaron en su totalidad los 2,5 millones de euros del contrato con Sinclair & Wilde y si, al final, se recuperó algo o se perdió todo ese dinero.

Solomon asegura que "nunca", ninguna de ellas, le pidieron "alguna compensación o comisión". "Ahora, lo que ocurriese dentro o con otros intermediarios en otras transacciones no lo sé", resalta.

–Dice que si hubiera existido algún problema "las mascarillas no hubieran podido entrar en España" y que habría recibido "una queja oficial" sobre la "calidad" de las mismas. También, que Vida y Collado tenían su número de teléfono. ¿Le enviaron Araceli Vida, Elena Collado o algún responsable del Ayuntamiento algún mensaje, o le llamaron por teléfono, para decirle, tras la entrega de las mascarillas en Madrid, algo sobre la calidad de las mismas?

–Sí, es posible que en su momento me llamaran para decirme que podía haber algún problema. Sinceramente, como no recibí ninguna carta oficial, no lo tomé en serio. Por mi parte, estoy seguro de la certificación y la calidad.

Más Madrid pide la reapertura del caso

La justicia investigó durante algunos meses la supuesta segunda estafa. Pero se decretó el sobreseimiento provisional ante la imposibilidad de localizarle. Sin embargo, en las últimas semanas el asunto se ha vuelto a reactivar. Y ahora, tras las informaciones de este diario, Más Madrid ha solicitado este jueves la reapertura de la investigación y su personación en la causa. Algo que también tiene previsto hacer el PSOE. "Volvemos para tratar de encontrar 2,5 millones de euros de impuestos, de dinero público que presuntamente han ido a parar a otra estafa, por la que se pagaron a cambio de unas mascarillas que nunca pudieron utilizarse", ha señalado en declaraciones a los medios Rita Maestre, portavoz del grupo municipal en el ayuntamiento de la capital.

"No paran de aparecer casos de empresarios que, con una buena agenda de contactos, han conseguido saquear a las instituciones", apunta, por su parte, Alejandra Jacinto, portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid. "Este nuevo caso de Solomon y Sinclair apuntala lo que empieza a ser ya una práctica generalizada en la mala gestión del gobierno del PP, tanto de Ayuso como de Almeida, que pasa por permitir que piratas, comisionistas, se lleven dinero público a costa de aprovecharse de los momentos de mayor vulnerabilidad, como fue la pandemia", completa.

Un empresario bien posicionado

Aunque en medio mundo se le presente como Philippe Hababou Solomon, su identidad real es Philippe Haim Solomon. Este empresario, que se muestra "sorprendido" por el escándalo y que asegura no estar escondido "en absoluto", cuenta con un pasado repleto de oscuros episodios. Según publicó en su momento The New York Times, estuvo entre rejas en Francia por un asunto de "venta de cheques robados". Y tuvo problemas con la justicia estadounidense. "Contribución ilegal a una campaña federal en 1996 en Estados Unidos", cuenta él mismo.

Ahora, varias décadas después, es un personaje muy bien posicionado en algunos países de África y Oriente Medio. Tanto es el peso que ha llegado a tener en algunos de esos países que incluso se le ha visto reunido con el emir de Qatar o ha tenido tarjetas de visita en las que se presentaba como "consejero especial del presidente de Sudáfrica en los países francófonos".

Quizá de ahí viene el éxito que su consultora tiene con algunos gobiernos. En su propia página web, Sinclair & Wilde asegura tener una "red inigualable" de "socios" que incluye a "jefes de Estado" y "altos responsables en la toma de decisiones". Entre los clientes de los que presume: Chad, Sudáfrica, Guinea-Bisáu, Congo, Ghana, Qatar o Indonesia, de los que dice haber trabajado, en algunos casos, directamente para la Presidencia y, en otros, para algunos de sus ministerios o empresas estatales.

https://www.infolibre.es/politica/solomon-empresario-denunciado-equipo-almeida-pague-comisiones-creo-empezo-problema_1_1226440.html

INFOLIBRE LOCALIZA A PHILIPPE SOLOMON, EL EMPRESARIO ACUSADO DE LA SEGUNDA GRAN ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

"No estoy en absoluto escondido", asegura a este diario el empresario franco-israelí con quien ni la justicia española ni la policía neoyorquina han sido capaces de contactar hasta hoy

El Ayuntamiento que dirige Martínez Almeida compró a su empresa, Sinclair & Wilde, 500.000 mascarillas por 2,5 millones. Nunca se llegaron a utilizar

Según el consistorio, el material no se ajustaba a la normativa, por lo que lo denunció al creerse víctima de una estafa. Solomon se confesó "orgullosa" en las redes de la ayuda a Madrid y asegura que "todo fue legítimo" y que no pagó "comisiones a nadie"

En los periódicos y radios de medio mundo se le presenta siempre como Philippe Hababou Solomon. Pero su identidad real es la de Philippe Haim Solomon. Es el empresario al que todo el mundo busca. El que se esconde tras la consultora estadounidense que protagoniza la segunda supuesta estafa contra el Ayuntamiento de Madrid en la compra de material sanitario durante la pandemia. La Policía Municipal llegó a atribuirle un delito de estafa y contra la propiedad industrial tras haberle adjudicado por 2,5 millones de euros 500.000 mascarillas que nunca llegaron a utilizarse. Ni el consistorio de la capital, ni la policía neoyorquina, ni la justicia española han logrado llegar hasta él. infoLibre ha conseguido dar con este empresario franco-israelí. Bien posicionado en varios países africanos y de Oriente Medio, el consultor no entiende los motivos por los que se encuentra en el centro de la diana. Dice que la operación se hizo con arreglo a la ley. Y que, para nada, se encuentra "escondido".

Madrid, 23 de abril de 2020. El director general de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, Enrique López Ventura, recibe más de medio millón de mascarillas que han sido despachadas a través de la aduana del aeropuerto de Barajas. La mercancía forma parte de una compra que el consistorio de la capital ha hecho a través de Sinclair & Wilde Ltd, una consultora radicada en Delaware. Medio millón de mascarillas FFP2 de la marca EKO por las que está dispuesto a pagar 2,5 millones de euros, cinco euros la unidad. Un éxito que, en solo unos días, acaba tomándose en fracaso. A comienzos de mayo, López Ventura interpone una denuncia ante la Policía Municipal. Dice que existen "indicios para presuponer" que los cubrebocas "no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española, ni a la europea". El consistorio está convencido de que ha sido víctima de una estafa. Otra operación bajo sospecha que se une a la de los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño y a través también de la empresa funeraria municipal.

El Ayuntamiento de Madrid asegura que durante todo el verano intentó, sin éxito, contactar por correo electrónico con la persona al frente de Sinclair & Wilde. Incluso dos investigadores de la policía neoyorquina trataron de dar con el empresario en la dirección de la empresa que figuraba en las facturas. Pero, de nuevo, fue un fracaso. Las señas que se aportaban correspondían, realmente, a otra firma diferente. Al final, el asunto acabó poniéndose en manos de la justicia. Tampoco dio resultado. Fue archivado provisionalmente hace algo menos de un año por la imposibilidad de localizar al misterioso consultor. Ahora, como contó este diario, estudia reabrirlo a raíz de nuevas pistas aportadas por la Policía Judicial.

En conversación con infoLibre, el misterioso director general de Sinclair & Wilde al que todo el mundo busca mantiene que su identidad real es Philippe Haim Solomon, tal y como lo cita la Policía Municipal de Madrid en el atestado que hace llegar a la magistrada decana de los juzgados de instrucción de Madrid por un delito de estafa y contra la propiedad industrial. Sin embargo, lo cierto es que en buena parte de

los países, sobre todo en Francia, siempre se le cita con otro nombre diferente: Philippe Hababou Solomon. Es, dice, la denominación con la que se quedó a nivel mediático tras el estallido en suelo galo del conocido como caso Benalla.

Una firma y un mensaje en redes sociales

Poco después de conocerse que la causa judicial se encontraba bloqueada ante la imposibilidad de dar con el consultor de la supuesta segunda estafa al ayuntamiento de la capital en plena primera ola de la pandemia, este diario comenzó a indagar sobre la posible identidad del empresario perdido. Todas las pistas recopiladas se dirigían hacia Francia. Y apuntaban hacia el famoso caso Benalla, en referencia al exguardaespaldas de Emmanuel Macron que fue grabado, ataviado con un casco de la policía gala, golpeando a manifestantes durante el Primero de Mayo de 2018.

Una de las claves se encontró en una información publicada en el diario Mediapart, socio editorial de infoLibre. Bajo el titular "Los falsos documentos y las verdaderas mentiras del affaire Benalla", el periódico francés ponía sobre la mesa "varios documentos producidos por Alexandre Benalla" sobre los que recaía la sospecha de falsificación. Uno de ellos era, justamente, un supuesto contrato de "consejero" con Philippe Hababou Solomon con el que el exguardaespaldas de Macron trataba de justificar dos transferencias de 15.000 euros que el empresario había ingresado en la cuenta que Benalla tenía en un banco online.

Solomon no tuvo ningún problema en reconocer públicamente ese envío de dinero. Eso sí, dijo que se trataba de un préstamo, no de una remuneración. Así, aseguró que Benalla nunca había sido su empleado. Y que la firma que figuraba como suya en ese documento era falsa. Para corroborarlo, Mediapart reprodujo la original del empresario. Una rúbrica que coincide, como se puede apreciar en la imagen, con la que estampó el Philippe Solomon de Sinclair & Wilde en una carta que envió el 1 de abril de 2020 a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios de Madrid actualizando la situación en la que se encontraba el envío del medio millón de mascarillas compradas por la capital.

A la izquierda, firma que consta en el sumario; a la derecha, firma publicada en su momento por Mediapart. IL

A través de ese hilo se llega a las redes sociales del empresario, en las que se presenta como "consultor geopolítico internacional". No tiene demasiada actividad. Pero las mantiene, más o menos, actualizadas. Es ahí donde aparecen más detalles que apuntalan la investigación. El más importante tiene fecha del 22 de abril, un día antes de que el director general de Emergencias de la capital recibiese el pedido de Sinclair & Wilde. Es un mensaje en la red social Twitter acompañado de una imagen en la que se muestra el interior de un avión cargado hasta los topes de cajas: "Orgullosos de haber contribuido a la entrega de ayuda humanitaria a la ciudad de Madrid con 500.000 mascarillas de Turquía". La cifra y la procedencia del material coinciden al milímetro con el de la operación de compra a través de la consultora.

La cuenta de Twitter no tiene demasiados seguidores, aunque entre ellos figuran desde embajadores a periodistas. La presentación se acompaña de una fotografía que coincide con la que los medios galos publicaron en su momento sobre ese empresario franco-israelí que había saltado a la palestra con el caso Benalla. Y muchos de los contenidos son, directamente, informaciones en las que se hace mención al conocido mediáticamente en suelo galo como Philippe Hababou Solomon. El 12 de septiembre de 2020, tuitea una noticia de Jeune Afrique en la que se da al consultor un papel relevante en el acercamiento entre Chad e Israel. Seis minutos después, pone un mensaje en su perfil: "Feliz de haber sido el iniciador en la sombra y de haber contribuido a la paz y la cooperación entre los estados y gobiernos de Chad e Israel".

"No estoy escondido en absoluto"

En contacto por escrito con este periódico, explica su versión y por qué hay dos nombres para una misma persona. "Tengo doble nacionalidad y mi identidad es Philippe Haim Solomon. Philippe Hababou Solomon es como me citaron en la historia de Benalla", responde por correo electrónico.

El empresario dice desconocer que el asunto haya estado abierto en un juzgado de la capital. Y se muestra "muy sorprendido" por el escándalo alrededor de dicha operación. "Fue una solicitud directa de compra y todo fue entregado incluso por carga especial. Hubo incluso una inspección de SGS y las aduanas turcas son muy estrictas", sostiene. No entiende por qué motivo aparece "involucrado" en este caso. Ni tampoco que nadie tratase de llegar hasta él. Sus "números" y "correos electrónicos" llevan existiendo "desde hace 20 años". "No estoy escondido en absoluto", recalca.

El atestado elaborado en su momento por la Policía Municipal sostenía que existían "indicios suficientes para presuponer" que "las mascarillas de la marca EKO" recibidas por el Ayuntamiento de Madrid no se ajustaban "a los requisitos técnicos de la normativa española ni europea", por lo que resultaba entonces "imposible dotar al personal de los Servicios de Emergencia de aquellas". "Desde el mes de mayo se reitera a la consultora intermediaria de la compra los Certificados de Conformidad UE de Tipo y de Producción de las mascarillas FFP2, tal y como estaba comprometido en el contrato, no obteniendo en ningún caso respuesta de aquella, ni en sentido positivo ni negativo", continúa el documento.

Solomon, sin embargo, asegura que lo entregó todo. "No es cierto. Tengo todos los documentos de exportación de Turquía que mencionan: la certificación de la UE...", apunta el empresario, que insiste en que todo se hizo conforme a la "legalidad". "Seamos serios, entregué lo que se ordenó y nunca pagué comisiones a nadie, todo en la transacción fue legítimo. Hubo un retraso de un par de semanas en la entrega debido al desorden en ese momento, pero eso es todo", insiste en un intercambio posterior de mensajes móviles con este diario.

Sí hubo una empresa intermediaria, según ya reveló este periódico la semana pasada. Se trata de Aifos [lee aquí más sobre el contrato y las incógnitas del caso]

Un pasado oscuro y bien conectado en diferentes países

El pasado de este empresario franco-israelí está lleno de oscuros episodios. Es más, aparece por ellos en un cable de WikiLeaks. Está fechado en 2006. En él, se cita una información del diario Maariv: "Publicó un artículo sobre el nativo francés Philippe Hababou-Solomon, quien organizó eventos de recaudación de fondos en la década de 1990—incluida una cena de gala con el entonces presidente Bill Clinton— para Robert Torricelli, que entonces era senador demócrata en New Jersey. Salomón pasó un tiempo en cárceles americanas y francesas. El periódico también escribió que Hababou-Solomon lavó dinero en casinos de Donald Trump en Atlantic City y casi compra un importante club deportivo israelí".

Según publicó en su día The New York Times, estuvo entre rejas en Francia por un asunto de "venta de cheques robados". Preguntado por todos estos casos, responde: "Es parcialmente cierto. Contribución ilegal a una campaña federal en 1996 en Estados Unidos. Son todas historias de hace 26 años". Ahora, casi tres décadas después, vuelve a saltar a la palestra por su papel en plena pandemia. Más allá de la operación con el Ayuntamiento de Madrid, Intelligence Online le vinculó en julio de 2020 con el escándalo por la baja fiabilidad de las pruebas covid de Biozek. Él, sin embargo, se defiende: "No es cierto. Un competidor trató de ensuciarme. Nunca vendí ninguno de los productos de Biozek".

"En mi línea de trabajo siempre tendré gente en mi contra, lo que significa que eres un jugador que cuenta. También tengo muchos aliados", sostiene el empresario. Más allá de los aspectos más controvertidos, Solomon quiere resaltar también su "trabajo diplomático" y sus "logros por la paz en diferentes situaciones". Habla de Libia, del Chad o de Israel. De hecho, es un personaje muy bien posicionado en algunos países de África y Oriente Medio. En enero de 2020, justo antes de que estallara la pandemia, colgaba en sus redes sociales una fotografía junto a Umaro Sissoco Embaló, presidente de Guinea Bissau. "Felicidades a mi hermano, presidente electo", escribía.

Tanto es el peso que ha llegado a tener en algunos de esos países que incluso se le ha visto reunido con el emir de Qatar o ha tenido tarjetas de visita en las que se presentaba como "consejero especial del presidente de Sudáfrica en los países francófonos". Quizá de ahí viene el éxito que su consultora tiene con algunos Gobiernos. En su propia página web, Sinclair & Wilde asegura tener una "red inigualable" de "socios" que incluye a "jefes de Estado" y "altos responsables en la toma de decisiones". Entre los clientes de los que presume: Chad, Sudáfrica, Guinea-Bisáu, Congo, Ghana, Qatar o Indonesia, de los que dice haber trabajado, en algunos casos, directamente para la Presidencia y, en otros, para algunos de sus ministerios o empresas estatales.

https://www.infolibre.es/politica/infolibre-localiza-philippe-solomon-empresario-acusado-segunda-gran-estafa-ayuntamiento-madrid_1_1226316.html

ERREJÓN PIDE A EXTERIORES QUE AVERIGÜE LOS DATOS DE LA OTRA EMPRESA SOSPECHOSA DE ESTAFA CON LAS MASCARILLAS

Más País se moviliza por el "nuevo escándalo" de los 2,5 millones adjudicados a la oscura Sinclair&Wilde Ltd. a través de una intermediaria española: "El Ayuntamiento de Madrid va a sumar más comisiones millonarias que mascarillas"

La portavoz municipal del PSOE, Mar Espinar, lanza un aviso: "Comienzan a aparecer evidencias objetivas de que Almeida y los suyos entienden lo público como un negocio"

La confirmación de que el Ayuntamiento de Madrid adjudicó, en 2020 y a través de una intermediaria española, mascarillas por 2,5 millones a la oscura Sinclair&Wilde Ltd. ha enredado aún más la madeja de los comisionistas y ha subido de grados el enfado de la oposición. "El Ayuntamiento de Madrid a este paso va a sumar ya más comisiones millonarias que mascarillas", proclamó este martes el líder de Más País, Íñigo Errejón, tras conocer la información desvelada por infoLibre y definir lo sucedido como "un nuevo escándalo".

Errejón se pronunció en esos términos durante una rueda de prensa en la que anunció que su partido acababa de registrar en el Congreso una iniciativa parlamentaria por la que pide a Exteriores que averigüe datos de Sinclair&Wilde Ltd., la compañía aparentemente británica investigada por estafa durante un año en un caso que el juez archivó provisionalmente al encontrarse en paradero desconocido su propietario. El magistrado estudia ahora reabrir la causa tras un informe de la Policía judicial sobre la posible identidad real del dueño de Sinclair, de momento conocido como Phillipe Solomon. A Solomon le buscó incluso la Policía neoyorquina. Hasta ahora, nadie lo ha encontrado.

Pero no solo el diputado y líder de Más País fue quien expresó su desazón ante un escenario donde va creciendo el número de intermediarios que en el estallido de la pandemia accedieron a los órganos contratantes de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital a través de particulares emparentados con cargos públicos del PP o muy próximos a ellos: el primero, Tomás Díaz Ayuso, hermano de la presidenta de Madrid y que obtuvo 55.000 euros gracias a un contrato de emergencia del Gobierno regional para material sanitario; los segundos, Luis Medina y Alberto Luceño, miembros de un tándem que se ha hecho con seis millones a través de una empresa malaya; y la tercera y, de momento, última, Araceli Vida, administradora de Aifos Servicios Legales y Consultoría SL y que intervino, no se sabe a cambio de qué, en el contrato de Sinclair.

"Una cosa es dejar mal cerrada la puerta del gallinero y otra abrirla y poner luces de neón"

Desde las filas del PSOE, su portavoz municipal en Madrid, Mar Espinar, trazó también un diagnóstico sombrío sobre su posición tras conocer cómo en marzo de 2020 Sinclair&Wilde obtuvo 2,5 millones de euros por un millón de mascarillas defectuosas: "A medida que se va investigando a este gobierno local –aseguró en declaraciones a infoLibre– comienzan a aparecer evidencias objetivas que dejan claro que Almeida y los suyos entienden lo público como un negocio". Y cerró con una metáfora de significado inequívoco: "No es lo mismo dejar mal cerrada la puerta del gallinero que abrirla y poner en ella luces de neón".

Desde Más País, Errejón extendió el alcance de su queja por lo que está ocurriendo. Porque, según sus palabras, se trata de otro "pelotazo" a costa del Consistorio. En su opinión, el nuevo jefe del PP, Alberto Núñez Feijóo, se está comportando con "tibieza" ante la gestión del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

"Como siga poniendo la mano en el fuego se le puede chamuscar", sentenció el diputado para aconsejar a Feijóo que su propuesta de plan económico debería empezar sobre la máxima de "no robar".

En relación a Sinclair&Wilde Ltd., la batería de preguntas elevadas este martes por Más País a la Mesa del Congreso se dirige a la Oficina Económica y Comercial de España. Dependiente de Exteriores, lo que la formación de izquierdas solicita es que cada Oficina informe de si dispone de datos sobre esa compañía y su propietario, el desaparecido Phillipe Solomon, en la ciudades donde supuestamente opera: Nueva York, Londres, Ginebra, Singapur y Hong Kong.

También requiere respuesta a si alguna embajada u Oficina Económica y Comercial ha participado de alguna manera en las operaciones comerciales bajo sospecha. Y si el Ejecutivo proporcionó "algún aval o recomendación" a gobiernos extranjeros sobre Sinclair & Wilde y si cuenta con alguna documentación.

https://www.infolibre.es/politica/errejon-pide-exteriores-averigue-datos-empresa-sospechosa-estafa-mascarillas_1_1226229.html

UNA EMPRESA QUE CONTACTÓ CON UN EDIL DE ALMEIDA MEDIÓ EN EL OTRO CONTRATO BAJO SOSPECHA Y 20 MÁS

El Ayuntamiento confirma que Aifos, cuyo email de presentación remitió a la funeraria el segundo teniente de alcalde, intervino en la adjudicación por 2,5 millones a Sinclair&Wilde, a la que un juez abrió diligencias por estafa de momento cerradas porque su dueño está ilocalizable

Administrada por la misma "Araceli" que en su declaración mencionó la jefa de compras, Aifos figura con un pago de medio millón en el listado de proveedores enviado a Anticorrupción pero no se localiza rastro de ningún contrato a su nombre

El consistorio rehúsa aclarar en qué otros contratos de emergencia intervinieron Aifos, así como por qué su nombre figura en la relación de suministradores y omite explicar si se avisó al juez que investigaba a Sinclair&Wilde de que una empresa española había tenido contacto con ella

La lista de intermediarios para la compra por el ayuntamiento madrileño de equipos de protección frente al Covid ya no se limita al tándem Luis Medina-Alberto Luceño, a quienes el juez que les investiga acaba de retirar el pasaporte y que habían contactado con la funeraria municipal valiéndose de un primo del alcalde. El otro contrato bajo sospecha de estafa, el de un millón de mascarillas otorgado en la misma fecha –23 de marzo de 2020– y por 2,5 millones a la oscura Sinclair&Wilde Ltd., se adjudicó a través de la empresa Aifos Servicios Legales y Consultoría SL. Esa misma mercantil participó en otra veintena de contratos después de que, como publicó infoLibre el sábado, un concejal del equipo del alcaide Almeida, Borja Fanjul Pérez-Pita, remitiera a la presidenta de la funeraria municipal un correo electrónico donde la administradora de Aifos, Araceli Vida, esbozaba su perfil y ofrecía los servicios de su consultora. En 2020, la empresa pública funeraria (EMSF) adjudicó 60 contratos de emergencia para equipos de protección destinados a la plantilla municipal.

La información del párrafo anterior ha sido extraída de la respuesta del Ayuntamiento de Madrid a las preguntas que el pasado viernes le cursó este periódico. El correo que, con información sobre Aifos y un perfil firmado por su administradora, envió el 21 de marzo el abogado Carlos Fernández-Pita González al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y teniente de alcalde, tuvo un recorrido que no acabó ahí: Fanjul se lo reenvió ese mismo 21 de abril a la presidenta de la funeraria municipal, Inmaculada Sanz Otero [ver el documento insertado al final del texto].

El correo de Borja Fanjul "lo aportó el Ayuntamiento al sumario". Así comienza el texto que el departamento de comunicación del equipo de gobierno ha hecho llegar a infoLibre. La respuesta oficial continúa así: "A través de Aifos Consultores se realizaron alrededor de una veintena de contratos para la adquisición de material sanitario con distintas empresas y sólo hubo problemas en uno de ellos. La empresa de este último, además, fue denunciada ante el juzgado por la propia Policía Municipal".

Fue Sinclair&Wilde la única empresa que denunció la Policía Municipal. Y por estafa. Tras la denuncia del coordinador de emergencias, que detectó que las mascarillas suministradas no se ajustaban a la norma, el cuerpo policial envió un atestado a la jueza decana de Madrid. Aquello

originó la apertura de diligencias judiciales en las que, según el concejal de Más Madrid Miguel Montejo, el Ayuntamiento nunca llegó a personarse. El caso se cerró de forma provisional en julio de 2021 por el juzgado de instrucción 30. ¿La clave del archivo? Que ni siquiera la Policía neoyorquina pudo localizar a su dueño, un tal Phillippe Solomon: está en paradero desconocido.

Pero el pasado 12 de abril la Policía judicial puso en manos del magistrado un escrito donde se plasma que Solomon puede haber adoptado una nueva identidad. Ese dato explica que el juzgado se plantee ahora la reapertura de las investigaciones. Tras recibir la respuesta del consistorio sobre Fanful y Aifos, infoLibre preguntó al Ayuntamiento si la Policía o algún organismo municipal habían avisado al juez de instrucción 30 de que en el contrato con Sinclair se hizo a través de la citada empresa. No hubo respuesta. Como tampoco la hubo a la pregunta de cuáles fueron los contratos de esa "veintena" en la que participó la consultora madrileña.

Con medio millón de euros como "importe", Aifos aparece además en la lista de proveedores entregada por la funeraria municipal a Anticorrupción en enero de 2021. Figura como suministradora de un millón de mascarillas quirúrgicas procedentes de Turquía y adquiridas por 0,50 euros la unidad. Pero de ese contrato no ha sido posible localizar el menor rastro en las juntas de gobierno que a lo largo de 2020 y 2021 habían ido refrendando de forma detallada todas las sucesivas adjudicaciones de emergencia adoptadas por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios (EMSF). Aquellas adjudicaciones se hicieron al amparo de un convenio con la concejalía de Hacienda. Para su ejecución, el Gobierno local de Madrid aprobó en abril de 2020 aportar 11,87 millones. En diciembre de ese mismo año, amplió la cuantía en otros 24 millones.

Reacio ahora a informar sobre los contratos que por su carácter de emergencia quedaron eximidos de licitación ordinaria –o sea, no se les aplicaron los principios de concurrencia y transparencia–, el Ayuntamiento tampoco ha accedido a aclarar por qué Aifos ocupa un espacio en la lista de proveedores. La duda de si fue otra empresa, y cuál, la que recibió 500.000 euros por un millón de mascarillas turcas sigue así en el limbo.

La administradora de Aifos, Araceli Vida, se ha negado desde el martes de la semana pasada a ofrecer explicaciones. No obstante, fuentes conocedoras de lo sucedido aseguran que su empresa no fue destinataria de ninguna adjudicación. De haber recibido el medio millón que le asigna la relación nominal de proveedores enviada en enero de 2021 a Anticorrupción, esa cifra tendría que aparecer en las cuentas de la sociedad. Las de 2020 sí constatan un importante aumento de la cifra de negocio respecto al ejercicio precedente –de los 61.572,44 euros de 2019 pasó a los 164.289,44 de 2020- pero no hay sombra del medio millón del listado para la Fiscalía.

Araceli Vida es la que, casi de pasada y refiriéndose a ella solo por su nombre de pila, mencionó la jefa de compras y coordinadora de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, el 16 de marzo de 2021 durante su interrogatorio por el fiscal anticorrupción asignado al caso sobre Luis Medina y Alberto Luceño. Ante una pregunta del fiscal, Luis Rodríguez Sol, sobre el contrato con Sinclair, Collado se limitó a decir que se hizo a través de "una consultora que se llama Araceli". No dio más detalles.

https://www.infolibre.es/politica/intermediaria-introducida-edil-almeida-medio-segundo-contrato-sospecha-20_1_1226121.html

LA JEFA DE COMPRAS DE ALMEIDA DECLARÓ QUE EL OTRO CONTRATO INVESTIGADO POR ESTAFA LLEGÓ POR UNA INTERMEDIARIA: "ARACELI"

La declaración de Elena Collado sobre cómo se hizo el contrato con Sinclair&Wilde Ltd. enlaza con la presencia en la lista de proveedores municipales de Aifos Consultores: le atribuye la venta de mascarillas por 500.000 euros y su propietaria es Araceli Vida

Un correo enviado al presidente del Pleno municipal de Madrid, Borja Fanjul, y reenviado por este a la funeraria confirma que Aifos ofreció sus servicios de mediación para la compra de material sanitario en el extranjero

Fuentes que se declaran conocedoras de lo sucedido niegan que Aifos recibiera ninguna adjudicación mientras que la administradora de la compañía se niega a aclarar si tuvo relación con Sinclair&Wilde Ltd., cuyo propietario se encuentra en paradero desconocido

La jefa de compras del Ayuntamiento de Madrid, Elena Collado, confirmó en marzo de 2021 a la Fiscalía Anticorrupción que el contrato de 2,5 millones para adquirir mascarillas a la empresa Sinclair&Wilde Ltd., sospechosa de haber estafado al consistorio al igual que Luis Medina y Alberto Luceño, se hizo "a través de una consultora que se llama Araceli".

Collado respondió así una vez el fiscal le recordó que en la misma fecha del contrato con la empresa malaya ligada al aristócrata Luis Medina y Alberto Luceño –23 de marzo de 2020– se aprobó también un contrato "con una empresa que se llamaba Sinclair". En aquel momento, Sinclair&Wilde llevaba casi un año investigada por el Juzgado de Instrucción 30 de la capital tras el atestado elevado a la jueza decana en mayo de 2020 por la propia Policía Municipal madrileña. Aquel atestado policial tenía su origen en la alerta del director general de emergencias sobre la mala calidad de las mascarillas. El hecho de que el propietario de Sinclair, Philippe Solomon, a quien buscó incluso la Policía neoyorquina, esté en paradero desconocido condujo en julio de 2021 al archivo provisional del caso. Pero a raíz de un escrito de la Policía judicial, el juez se plantea ahora su reapertura.

Ni rastro del contrato que incluye el listado para Anticorrupción

El nombre de Araceli coincide con el de la administradora única de Aifos Consultores: Araceli Vida. Este periódico contactó con Aifos Consultores (Aifos Servicios Legales y Consultoría SL) porque en el segundo listado remitido a Anticorrupción por la funeraria municipal –el 25 de enero de 2021–, esta empresa madrileña figura como proveedora de un millón de mascarillas por medio millón de euros. De esa adjudicación no se ha logrado localizar rastro oficial en ninguna de las sesiones del gobierno municipal consultadas por infoLibre y que entre 2020 y 2021 fueron refrendando los contratos de emergencia de la empresa municipal funeraria (EMSF). De los otros 59 contratos de emergencia otorgados por la EMSF en 2020, incluidos los tres que reportaron al aristócrata Luis Medina y Alberto Luceño una comisión de seis millones, sí consta en qué momento quedó "enterada" la junta de gobierno.

Aunque la administradora de Aifos Consultores, a quien este periódico comunicó la presencia de su empresa en la citada lista se ha negado a responder, fuentes que dicen ser conocedoras de lo sucedido aseguraron el martes que la mercantil había facilitado la compra de mascarillas quirúrgicas a una empresa turca, Serdal, pero de forma por completo altruista. Las mismas fuentes remarcaron que Aifos no le había vendido nada al consistorio y que el listado de proveedores contenía por tanto un dato erróneo.

Cuando infoLibre tuvo acceso a la declaración ante la Fiscalía de Elena Collado, cuya imputación pide el PSOE por malversación de caudales, detectó el posible nexo entre Aifos y Sinclair. Y contactó de nuevo con la propietaria de Aifos, que este viernes se negó a decir nada relativo a Sinclair o a su relación con el consistorio madrileño. De Serdal tampoco este periódico ha encontrado rastro contractual con la funeraria madrileña.

El email donde ofrecía sus servicios de mediación

Pero de lo que no hay duda es de que Aifos ofreció sus servicios al Ayuntamiento para "buscar la mejor oferta de suministro entre las fábricas con las que solemos trabajar". El entrecomillado pertenece a un correo electrónico incorporado al sumario del caso sobre Medina y Luceño. Tras presentarse como economista y abogada, la dueña de Aifos exponía en ese email que deseaba que ese material pudiera ser "usado en España".

Araceli Vida lo decía en relación a las fábricas extranjeras que estaban "dando prioridad" a Aifos "por la relación que nos une". Al email adjuntaba un pdf sobre la "relación de productos". En su declaración ante el fiscal, la jefa de compras municipal aseguró que la tal Araceli cuyo apellido se reservó había enviado un correo. "La primera compra fue con ella, unos poquitos de geles [hidroalcohólicos] y luego ya fue encontrando mascarillas y guantes y desinfectante para la calle y para los coches de bomberos".

El correo fue enviado el 21 de marzo de 2020 por el abogado Carlos Fernández-Pita González al concejal del PP Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y teniente de alcalde. Fanjul reenvió ese mismo día el email a la presidenta de la empresa funeraria, Inmaculada Sanz Otero. En el listado de proveedores enviado en enero de 2021 a la Fiscalía aparece junto a Aifos que las mascarillas quirúrgicas procedían de Turquía. En la casilla de precio figura 0,50 euros por unidad. Como fecha aparece el 24 de marzo de 2020.

Las mascarillas de Sinclair, a cinco euros

Es un día antes, el 23 de marzo, cuando ese mismo listado fecha la adjudicación a Sinclair&Wilde Ltd. para la compra de 500.000 mascarillas FFP2 por 2,5 millones. Cada unidad, y así consta en el documento, salía a cinco euros.

Fue aquel 23 de marzo cuando la delegada de Hacienda y Personal, Engracia Hidalgo, remitió una carta al director general de la consultora Sinclair & Wilde, Philipp Solomon, en la que le comunicaba que el consistorio aceptaba el "precio y las condiciones". "Como agencia gubernamental, necesitamos la aprobación del ministerio para transferir cualquier cantidad por encima de la marca de 1 millón. Nos reuniremos en las próximas horas con el comité de crisis para las firmas. Ya tenemos luz verde para el precio y la cantidad", aseguraba la alto cargo de la corporación local, quien esperaba que a partir de ese momento comenzara una "larga y fructífera colaboración" entre ambas partes. Se compraron, tal y como consta en las facturas incluidas en el sumario del caso mascarillas, 500.000 cubrebocas, a 5 euros la unidad. En total, una operación de 2,5 millones de euros.

Pocas horas después, el consistorio, que por entonces contrataba a través de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios, había abonado la mitad, 1,25 millones, a una cuenta en el Bank of America. Los problemas, sin embargo, no tardaron en aparecer. El 7 de abril, se detectaron "determinadas irregularidades". Y el ayuntamiento se apresuró a ponerse en contacto con la entidad bancaria desde la que pagaron parte del pedido para intentar abortar la operación. "Por medio de la presente solicitamos la retrocesión de la transferencia realizada (...). El motivo de dicha solicitud es el incumplimiento del contrato por parte del proveedor beneficiario de dicha orden de transferencia", consta en un email remitido a Bankinter por parte del entonces director comercial y financiero de la funeraria municipal.

https://www.infolibre.es/politica/jefa-compras-equipo-almeida-declaro-segundo-contrato-investigado-estafa-llego-intermediaria-araceli_1_1225922.html